

EL ITINERARIO DE BARRO. CUESTIONES DE AUTENTICIDAD Y LECTURA

The so-called Itinerario de Barro. Questions of authenticity and interpretation

Carmen FERNÁNDEZ OCHOA*, Ángel MORILLO CERDÁN** y Fernando GIL SENDINO*

* Dpto. de Prehistoria y Arqueología. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Autónoma de Madrid. Correo-e: carmen.fernandez@uam.es

** Dpto. de Ciencias y Técnicas Historiográficas y Arqueología. Facultad de Geografía e Historia. Universidad Complutense de Madrid. Correo-e: amorillo@ghis.ucm.es

Recepción: 2012-02-07; Revisión: 2012-07-06; Aceptación: 2012-07-28

BIBLID [0514-7336 (2012) LXX, julio-diciembre; 151-179]

RESUMEN: El empleo de la técnica de la termoluminiscencia sobre las 4 tablillas del denominado *Itinerario de Barro*, objeto de una encendida polémica desde su publicación hace casi un siglo, ha permitido establecer su autenticidad. A partir de esta constatación esbozamos la hipótesis de identificación de las *mansiones* de cada uno de los itinerarios y reinterpretemos esta fuente en el contexto de la red viaria del norte y occidente peninsulares, señalando los problemas que aún plantea.

Palabras clave: Hispania. Noroeste. Vías romanas. *Mansiones*. Tablas de arcilla. Termoluminiscencia.

ABSTRACT: The authenticity of the so-called *Itinerario de Barro* has been proven thanks to the use of the thermoluminescence technique on the four fired clay tablets. Controversy around *Itinerario de Barro* has existed since it was first published almost one century ago, and the verification of its authenticity has been the basis to offer an outline of the identification hypothesis of *mansiones*. This source is reinterpreted here in the framework of the road network in Northern and Western Spain, and the problems that are still related thereto are mentioned.

Key words: Hispania. Northwest. Roman roads. *Mansiones*. Fired clay tablets. Thermoluminescence dating.

1. Introducción¹

La publicación en 1920, por parte de A. Blázquez, de cuatro pequeñas tablas de arcilla que contenían diversos itinerarios centrados en el noroeste peninsular abrió una encendida polémica entre historiadores y epigrafistas sobre su autenticidad y

contenido, polémica que a pesar de haber transcurrido casi un siglo aún hoy está por resolver.

La disputa se refleja incluso en las diferentes denominaciones con las que aparecen en la bibliografía. Para A. Blázquez eran “téseras militares”, interpretación que fue fácilmente rebatida por otros estudiosos. Besnier, en 1934, se inclina por un

¹ El presente trabajo se ha elaborado en el marco de los Proyectos: “Formación y disolución de *civitates* en el NW peninsular. Estructuras de poblamiento y territorio”

(I+D HAR2008-06018-CO2/HIST), bajo la dirección de C. Fernández Ochoa, y “Campamentos y territorios militares en Hispania” (I+D HAR2011-24095), dirigido por Á. Morillo Cerdán.

calificativo más aséptico, vinculado al lugar donde se conservaban dichas piezas: “plaquettes de terre cuite de Cangas de Onís”. Mayor éxito tuvo la denominación: “Itinerario de Barro”, empleado por Schulten (1943), Diego Santos (1959), García y Bellido (1975) y González Echegaray (1979-80). En 1964, G. Arias las publica como “Tabletas o caminos del Duumviro Lépido”, dando relevancia al responsable legal de su creación. Sin embargo, Roldán (1972-73: 1975) opta por un término mucho más comprometido, incluyendo el supuesto lugar de origen de dichas piezas, que publica como “Tablas de Barro de Astorga”. Los autores posteriores han optado entre “Itinerario de Barro” y “Tablas de Astorga”, con algunas variantes intermedias como “Itinerario de Barro de Astorga” o “Tablas de Barro de Astorga”.

La problemática que plantean, origen en definitiva de la polémica, deriva de distintos aspectos de las tablillas. En primer lugar, las características del propio material, barro cocido, que constituye casi un *unicum* como soporte de una fuente itineraria. Tampoco la forma que adoptan, con un asa superior de forma trapezoidal –*tabula ansata*– y una perforación central para sujetarlas probablemente a la pared (cf. *infra* Figs. 1-4), resulta habitual en documentos de este tipo. En segundo lugar, las peculiaridades paleográficas de la letra cursiva empleada, que han sido ampliamente tratadas por Roldán. Y para terminar, el propio contenido de las tablillas, donde se reflejan algunos itinerarios y tramos desconocidos en otras fuentes viarias como el Itinerario de Antonino, pero cuyo valor en millas no es coincidente con las medidas más habituales e incluso se omite por completo. Como colofón de todas estas cuestiones, estas piezas se ven afectadas por la completa ignorancia sobre su lugar de hallazgo y el contexto arqueológico, lo que unido a la mención de un cargo municipal como responsable de las mismas –el duumviro Lépido–, ha generado todo tipo de especulaciones, siendo la antigua *Asturica* la ciudad que se suele aceptar como origen de las piezas.

La suma de todos estos problemas, unida a la, tantas veces cuestionada, romanidad del norte peninsular, que induce en determinados ambientes a dudar sistemáticamente de cualquier hallazgo epigráfico importante de época romana proveniente de este ámbito, ha llevado a algunos investigadores a negar la autenticidad del Itinerario de Barro.

Pero más allá de las deducciones a partir de la paleografía y del contenido de las tablillas, y teniendo en cuenta la ausencia de contexto, la cuestión de la autenticidad sólo podría resolverse acudiendo al análisis del propio material constitutivo de las mismas mediante la aplicación de técnicas arqueométricas precisas. El proyecto de reapertura del Museo Arqueológico de Asturias, con un nuevo discurso museográfico, encargado a uno de los firmantes –C. Fernández Ochoa–, proporcionó la ocasión propicia para acometer un análisis de las Tablas dentro de su proceso de limpieza y restauración. El método apropiado para dicho examen era la termoluminiscencia, para lo que se contó con el permiso oportuno de la Consejería de Cultura del Principado de Asturias².

Presentamos a continuación los resultados de los análisis –cf. Anexo–, así como las consecuencias que de los mismos se pueden extraer de cara a la relectura de las tablillas en el marco de la nueva realidad arqueológica que vamos conociendo en el norte de la Península.

2. Historia de la investigación

Ya hemos apuntado más arriba que las tablillas fueron dadas a conocer por A. Blázquez (1920: 159), quien tuvo conocimiento de las mismas a través de las fotografías proporcionadas por R. Gil Miquel, miembro del Cuerpo de Archivos, Bibliotecas y Museos. No sabemos de qué forma llegó el archivero a saber de la existencia de estas piezas, que formaban parte desde 1902 de la Colección Soto Cortés, conservada en su Palacio de Labra, en Cangas de Onís (Asturias). Diego Santos (1959: 254), el único que llegó a consultar el archivo original de dicho coleccionista, proporciona algunos datos más sobre las piezas, apuntando que se encontraron “en la región de Astorga”, y

² Independientemente de su interés científico, el análisis de estas piezas se convirtió en una necesidad museográfica, ya que era preciso determinar si estábamos ante un falso histórico o ante ejemplares auténticos. El estudio arqueométrico se realizó en el laboratorio de Datación y Radioquímica de la Universidad Autónoma de Madrid gracias al apoyo económico del proyecto de I+D dirigido por Fernández Ochoa (cit. n. 1).

que, al menos en lo relativo a la Tabla I –*Legio VII-Portus Blendium*–, fueron proporcionados junto con una fotografía de la misma a Soto Cortés por Eduardo de la Pedraja, que sabemos que fue correspondiente de la Real Academia de la Historia por Santander. Años después, Diego Santos (1997: 92) amplía esta información con el contenido literal de las anotaciones de Soto Cortés. La revisión que hemos realizado de los *Diarios* de Soto Cortés, que se conservan actualmente en el Archivo Provincial de Asturias, no ha permitido aportar nuevos datos sobre las circunstancias del hallazgo, habiéndose perdido el tomo correspondiente a 1903, momento en que debieron adquirirse las tablillas, y que debió consultar en su momento Diego Santos.

A. Blázquez (1920: 159) publica las primeras fotografías y transcripciones de las piezas y realiza una breve aproximación, a todas luces insuficiente, considerándolas téseras militares, que debían llevar los oficiales para conocer los caminos a seguir por las tropas en sus desplazamientos. Dicha interpretación fue pronto desestimada por la inconsistencia de sus argumentos. Un año más tarde, las inscripciones fueron recogidas en *L'Année Épigraphique* (1921: n.ºs 6-9).

Besnier (1924) analiza las piezas de una forma mucho más consistente, si bien nunca llegó a observarlas directamente; no obstante, su trabajo se convirtió en la fuente de referencia de todos los investigadores posteriores. Rebate eficazmente la interpretación de su función militar y es el primero que les concede la categoría de itinerario epigráfico, comparándolas con otros del mismo tipo. Opina que se trataría de documentos civiles, firmados por un cargo municipal, el duumviro Lépidio, indicadores ruterios realizados para el uso de viajeros, y se encontrarían en una curia o edificio de postas. Además da a conocer el primer calco de las tablas, realizado a partir de las fotografías, y, mediante el estudio de las estaciones viarias, establece una discusión sobre la medida de las millas empleadas, teniendo en cuenta la particular fórmula epigráfica que utilizan algunas tablillas cerámicas, donde la distancia se expresa como *miliās*, en acusativo plural, concluyendo que el valor de la milla sería variable. Besnier apunta asimismo el destacado papel de *Asturica*, teniendo en cuenta que es el punto de partida de dos de los cinco itinerarios recogidos en

las piezas, y se inclina por una cronología avanzada, entre Vespasiano y Caracalla.

Años más tarde, Schulten (1943: 197 y 226-227) vuelve sobre las tablillas, especialmente sobre la I –*Legio VII-Portus Blendium*–, apuntando que todas las vías parecen realizadas durante o después de las guerras cántabras, tal vez inspiradas indirectamente en el Mapa de Agripa.

Diego Santos (1959: 254) es el primero en ver las placas directamente y hacer nuevas fotografías, que permitieron aclarar algunas letras antes ilegibles. Asimismo consulta los diarios de la colección Soto Cortés, todavía en Cangas de Onís, dando a conocer la procedencia asturicense de las tablillas y la intermediación de Eduardo de la Pedraja, tal y como figuraba en los *Diarios* de S. Soto Cortés. Este investigador se inclina por una datación en el s. II d. C. (Diego Santos, 1997: 96). Algunos años más tarde, las piezas se vendieron e ingresaron en el Museo Provincial de Oviedo.

G. Arias, entre 1963 y 1964, fue el primero en poner en cuestión abiertamente la autenticidad de las tablillas después de acometer un profundo análisis crítico donde intenta reducir las estaciones mencionadas en los cinco itinerarios a la geografía del noroeste peninsular³. Para él, las Tablas III –*Asturica-Emerita*– y IV –*Asturica-Bracara*– serían una falsificación moderna inspirada en las dos primeras, que serían auténticas (Arias, 1987: 3-57).

Con motivo del análisis del Camino de la Plata, que constituyó su tesis doctoral, Roldán (1971: 33-34) acomete un nuevo estudio en profundidad de lo que denomina las “Tablas de Barro de Astorga” (1972-73, 1974: 163-175). Tras analizar la gramática y ortografía de las mismas, así como la desadecuación de las distancias entre mansiones respecto al Itinerario de Antonino, se pronuncia por la autenticidad de sólo una de ellas, la Tabla II –*Lucus-Iria* y *Lucus-Dactonium*–, ya que se aprecia una mano distinta a la de las otras tres. En su opinión, sería un documento de uso privado para un comerciante o mercader datado entre los siglos III-IV.

³ Ya A. Blázquez (1930) había planteado algunas dudas sobre la autenticidad, tal y como recoge Sánchez-Albornoz en 1931 (1972: 140, n. 28).

En 1975 se publica una obra póstuma de García y Bellido sobre el Itinerario de Barro, que constituye el último de los análisis de carácter general. El autor, que había visto personalmente las piezas, efectuando nuevas fotografías y un dibujo de su propia mano, desestima los argumentos paleográficos contrarios a su autenticidad, interpretándolos como adaptaciones de la escritura cursiva al campo epigráfico. Considera que su datación debe establecerse entre 69 y 74 d. C., dada la ausencia del apelativo *Felix* para la *legio VII Gemina*. Asimismo relativiza la vinculación de Lépido con *Asturica*, dejando abierta cualquier hipótesis.

Aunque algunos autores como Moćsy (1967: 210), Vittinghoff (1972) y Solana (1981: 183-184) se inclinaron abiertamente por la falsedad de las tablillas, sin llegar a estudiarlas en detalle; otros, como González Echegaray (1979-80) y Chevallier (1997: 78), mantienen su autenticidad. También hubo quien ha mantenido una postura neutral al respecto (Mañanes y Solana, 1985: 117-123). Hoy en día, el Itinerario de Barro sigue siendo una cita de obligada referencia en la bibliografía itineraria, pero casi siempre bajo la sospecha de encontrarnos ante una falsificación moderna.

3. Descripción y lectura

Las 4 *tabellae* están realizadas en barro cocido, con un *ansa* trapezoidal y una perforación central en la parte superior que sólo se ha conservado en una de ellas –Tabla II–. Sus dimensiones son de unos 14 cm de longitud –16, 5 cm incluida el asa– y unos 12 cm de anchura⁴. Presentan en la cara anterior un texto inscrito en mayúsculas cursivas o actuarias, ejecutadas con un *stylus*, muy similar al que debía emplearse en las tablas encedradas. Cada una de ellas contiene una relación de estaciones itinerarias que reflejan diferentes rutas del norte y occidente de Hispania, pero todas aparecen firmadas por un magistrado municipal, con la categoría de duunviro, *C(aius) Lepidus M(arci) filius*. A continuación presentamos la transcripción de cada una de las tablillas.

⁴ La Tabla I mide exactamente 14,5 x 12,4 cm; la II, 16,6 x 12; la III, 14 x 11,8 cm; las dimensiones de la IV son 14, 2 x 12 cm.

— Tabla I (Fig. 1)

[Via] l(egio)n(ne) VII Gemina ad portum Ble(n)dium // Rhama VII milias / Amaia XVIII / Villegia V / Octaviolca V / Iuliobriga X / Aracillum V / P[or]tus Blen[dium] / C(aius) Lep(idius) M(arci) [f(i)lius] Iivir

— Tabla II (Fig. 2)

Via [Lu]co Augusti ad Iria(m) / Ponte Nartiae XI / Brev[i]s XIII / Aseconia XI / Iria XV / via Luco Au[gu]sti a[d Dactionum] / Aqua[e Quint(iae) - - -] / Dactionum X / C(aius) Lep(idius) M(arci) [f(i)lius] / Iivir

— Tabla III (Fig. 3)

Via Asturica ad Emerit(am) Augus[tam] / Be[d]unia VII milias / Brigeccio X / Vico Aquario X / Ocedoluri XI / Sabariam VIII / Sal[mantica - - -] / Sen[tice - - -] / Ad] L[ippos - - -] / Ca[ecilio vico - - -] / Ca[pa]ra [- - -] / Ru[s]tician[a - - -] / Turmu[lus X / [Cast]ris Caeci[liis - - -] / Ad S]orores [- - -] / Eme]rita XII // [C(aius) Lep(idius) M(arci) f(i)lius] Iivir

En este caso concreto, las primeras imágenes y lecturas (Blázquez, 1920: 104; Besnier, 1924: 7, figs. 2 y 17, fig. 6) recogen un fragmento perteneciente a la esquina inferior izquierda que ya había desaparecido algunas décadas después, cuando fueron analizadas por Diego Santos y García y Bellido, antes incluso de su depósito en el Museo de Oviedo. En la fotografía de García y Bellido se aprecian huellas de pegamento en el lugar donde se encontraba el fragmento perdido en la base rígida sobre la que se montaron en su día. Dicha desaparición afecta a las 5 últimas mansiones a partir de *Rusticana*, que pueden transcribirse gracias a las lecturas antiguas de la tabla.

— Tabla IV (Fig. 4)

[Vi]a Ast[urica] ad Braca[ra(m)] // Argentiolum V milias / Petavo[niu]m VIII / Vi[niatia - - -] / Com[pleu]tica XII / Rob[ore]tum XII / Ad Aquas XV / Aquis Originis VII / Sala[ni]a X / Bracara XII / [C(aius)] Lep(idius) M(arci) [f(i)lius] Iivir

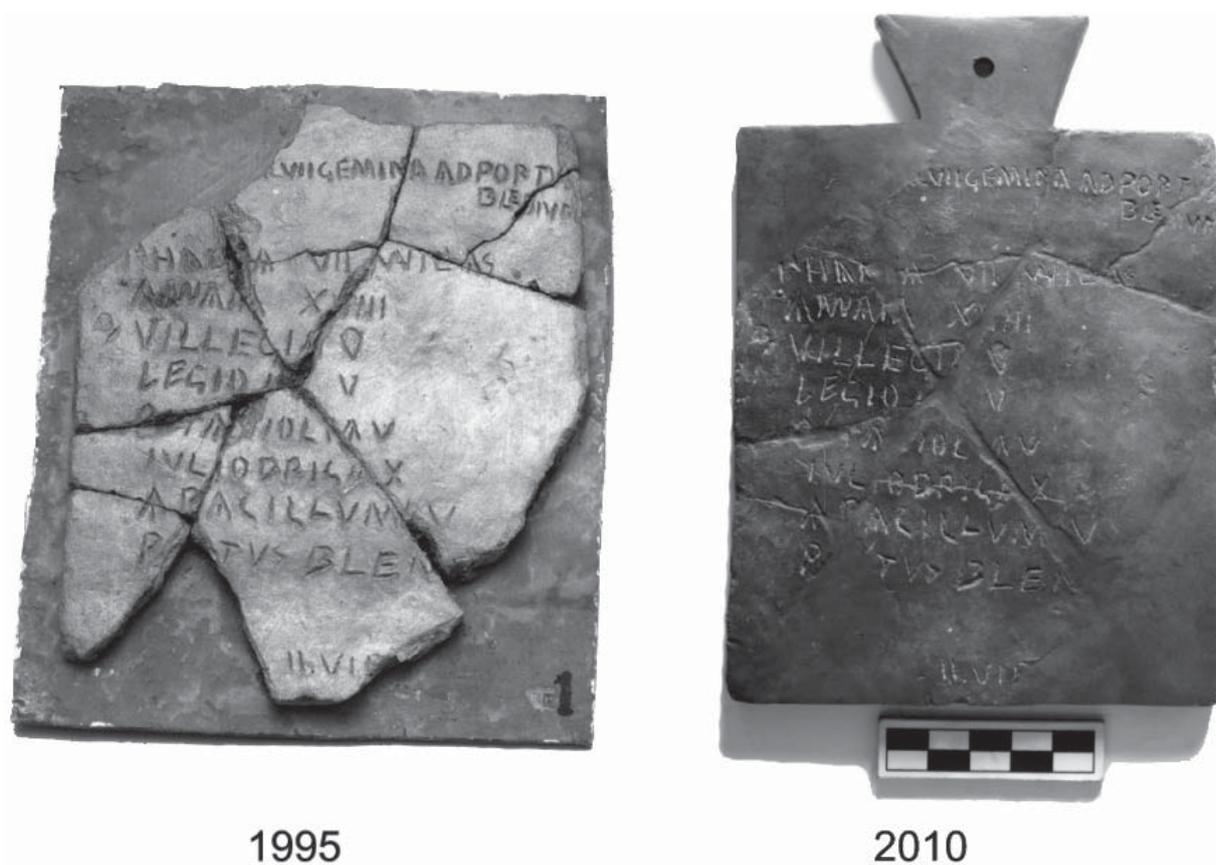


FIG. 1. Fotografía comparativa de la Tabla I del Itinerario de Barro en 1995 (Exposición Astures) y tras su restitución en el año 2010 (Museo Arqueológico de Asturias).

También en este caso se ha perdido el fragmento correspondiente a la esquina inferior izquierda antes de su llegada al Museo de Oviedo afectando a las dos primeras letras del nombre del duumviro.

4. Resultados de los análisis de autenticación de las Tablas de Barro

Los resultados de la analítica practicada sobre las tablillas, cuyo proceso mediante la técnica de termoluminiscencia se especifica en el Anexo de este artículo, no dejan lugar a dudas sobre la autenticidad de todas ellas. Los datos reflejan que el último proceso de calentamiento –cocción– de la arcilla tuvo lugar en época romana, si bien la

desviación típica de las muestras de este tipo complica la determinación de una fecha concreta por los errores derivados de la calidad de la dosis y la incertidumbre de los cálculos. Las Tablas arrojan dataciones medias que podemos situar en una horquilla temporal de 83 años comprendida entre 1783 (± 138) BP para la Tabla II, y 1700 (± 202) BP en el caso de la Tabla I. Las otras dos presentan cronologías intermedias: 1734 (± 134) BP para la Tabla III y 1743 (± 207) BP para la Tabla IV, que parecen establecer el intervalo temporal de mayor probabilidad (1734-1743 BP).

Por otra parte, la calidad de la muestra –arqueodosis– determina que los resultados de los análisis practicados sobre las Tablas II y III resultan mucho más fiables de cara a ajustar su cronología, ya que la desviación típica –el intervalo temporal,



FIG. 2. Fotografía comparativa de la Tabla II del Itinerario de Barro en 1995 (Exposición Astures) y tras su restitución en el año 2010 (Museo Arqueológico de Asturias).

en definitiva— se reduce sensiblemente —a 138 y 134 años respectivamente—, mientras en las otras dos —la I y la IV— la fecha puede llegar a fluctuar casi 200 años hacia arriba o hacia abajo.

Aunque la hipótesis más verosímil es que se cocieran juntas o en un margen temporal relativamente corto, el análisis científico confirma una aproximación de las fechas probables de las cuatro tablillas en torno a 83 años. Hemos de tener en cuenta que se trata de dataciones absolutas y que existe una desviación inherente a cualquier método de análisis físico-químico.

Si trasponemos dichas dataciones a nuestra Era, el intervalo más probable se situaría entre el 227 y el 310 d. C., si bien dos de ellas —la II y la III— se aproximan mucho más, proporcionando un momento situado entre el 267 y el 276 d. C.

5. La reinterpretación del Itinerario de Barro y su inserción en la red viaria del norte y occidente peninsulares

Las pruebas de laboratorio aclaran definitivamente la autenticidad de las Tablas. Pero sigue siendo necesario reconsiderar algunas cuestiones de difícil solución, profundamente desvirtuadas, además, dentro del propio debate historiográfico sobre la validez del documento. Cuestiones a las que no se puede dar una respuesta con datos arqueológicos y sobre las que tenemos que seguir formulando hipótesis de trabajo.

En primer lugar, subsiste el problema de su finalidad y valor como documento público. Muchos autores ya han destacado la aparente contradicción que existe entre las características

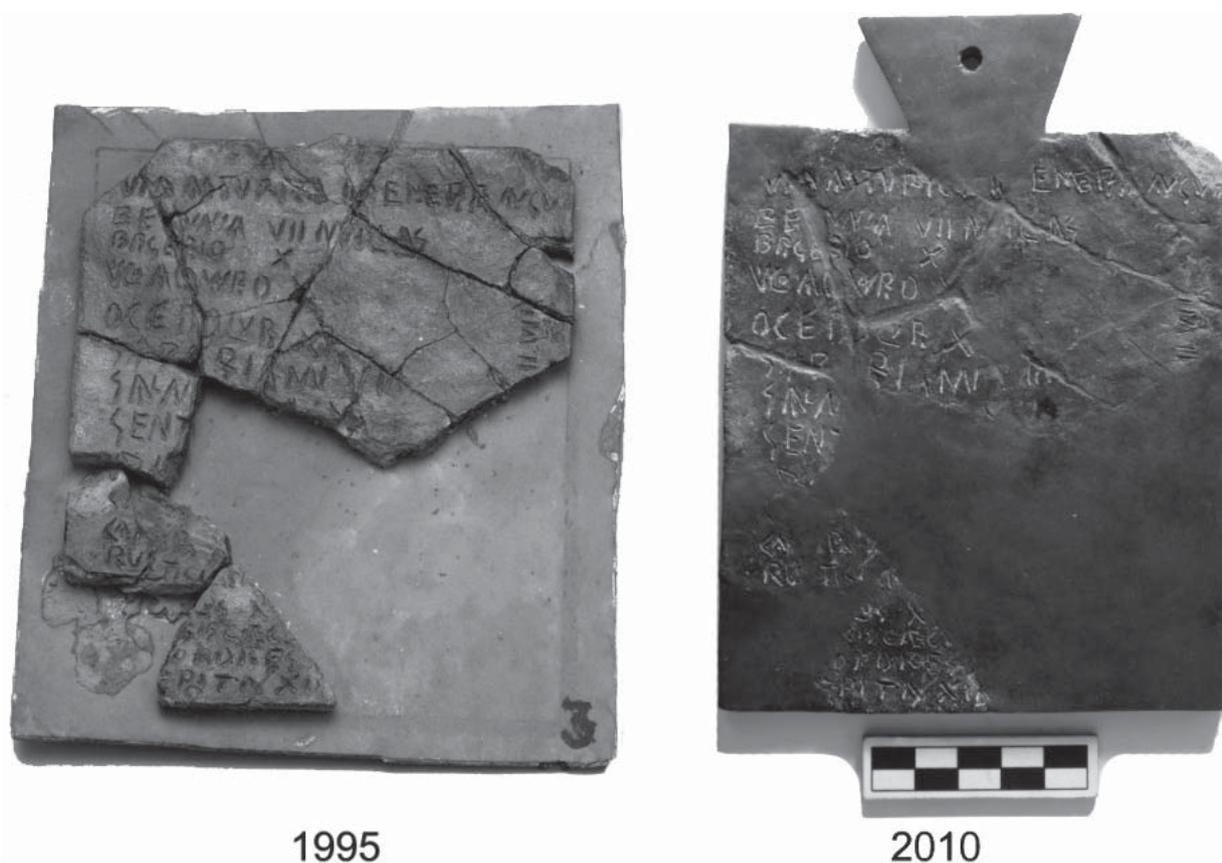


FIG. 3. Fotografía comparativa de la Tabla III del Itinerario de Barro en 1995 (Exposición Astures) y tras su restitución en el año 2010 (Museo Arqueológico de Asturias).

del soporte –placas de barro cocido para ser colgadas– y el tipo de escritura –cursiva a mano alzada–, por un lado, y por otro el hecho de que los itinerarios estén refrendados por un cargo municipal como el duumviro Lépido, lo que implicaría una validez oficial. Los documentos avalados por funcionarios públicos no siempre presentan soportes perdurables como piedra o bronce. La administración romana utiliza asimismo otro tipo de soportes como papiro y pergamino para acciones que requieren una información más restringida, aunque no por ello menos oficial. El barro como soporte epigráfico de un escrito público resulta poco habitual, pero su rusticidad no le resta valor documental.

Lépido avalaría incluso recorridos que sobrepasan con mucho su ámbito de competencia directa.

La posibilidad de que Lépido sea un cargo administrativo en la ciudad de *Asturica Augusta*⁵, origen de dos de los itinerarios y probable lugar de hallazgo de las piezas, sigue siendo la hipótesis más verosímil, pero no se pueden descartar otras. Es lógico pensar que existieran itinerarios escritos –*tabulae pictae*– bajo custodia de las autoridades civiles en

⁵ Tal y como hemos apuntado en un reciente análisis [Orejas, A. y Morillo, A. (2011): “*Asturica Augusta*. Reflexiones sobre su estatuto y su papel territorial (finales del s. I a. C.-principios del s. III d. C.)”. En *Homenaje a Julio Mangas Manjarrés*. Madrid, en prensa], la existencia de una organización municipal en *Asturica Augusta* no puede demostrarse con anterioridad a las décadas finales del s. II d. C. y posiblemente debamos retrasarla hasta la primera mitad de la siguiente centuria, periodo que encajaría bien con la datación de las propias tablas que aquí presentamos.

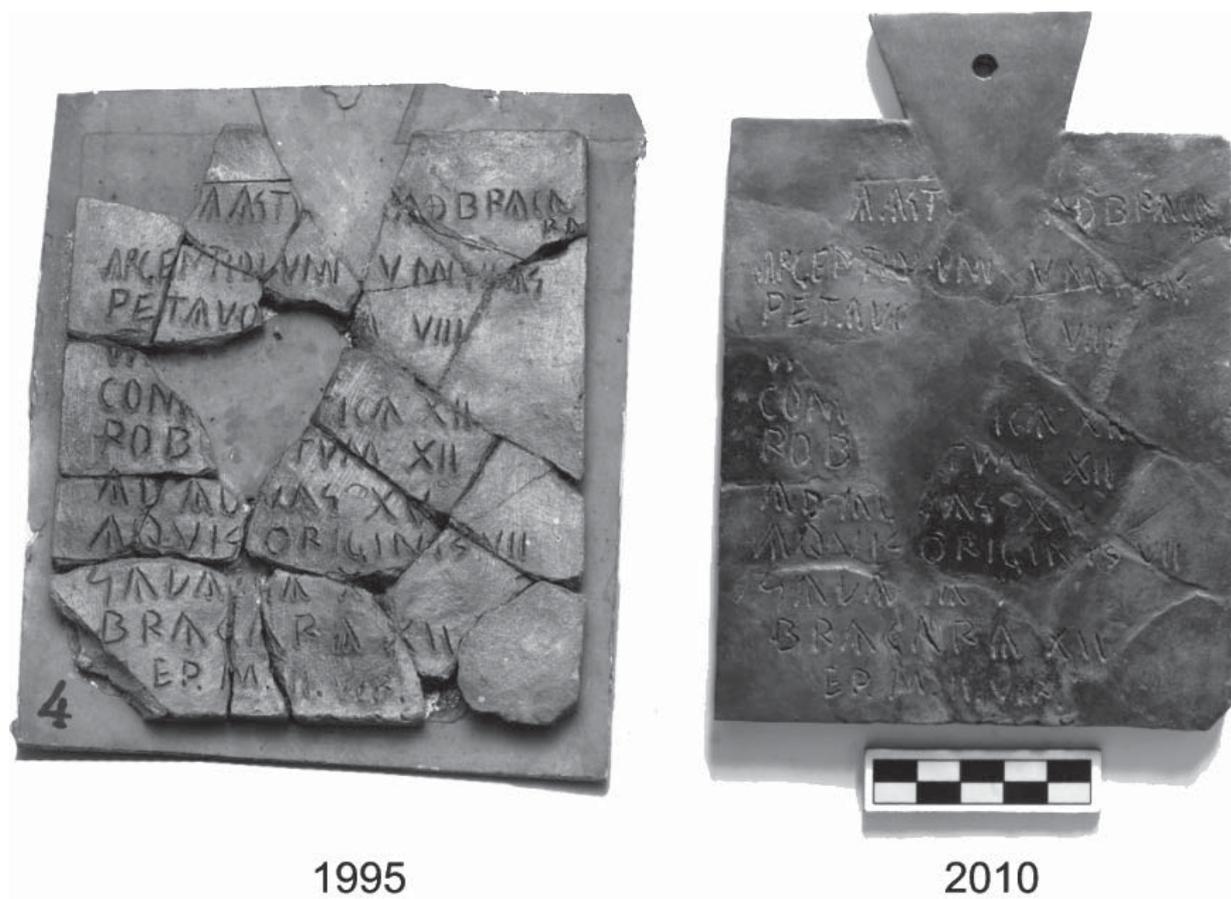


FIG. 4. Fotografía comparativa de la Tabla IV del Itinerario de Barro en 1995 (Exposición Astures) y tras su restitución en el año 2010 (Museo Arqueológico de Asturias).

las ciudades, que regulaban de esta manera su competencia sobre las vías próximas y la comunicación con otras *civitates*. Pero el motivo por el que se elaboraron estas tabillas, el material escogido y la selección de itinerarios sigue entrando en el ámbito de la especulación. Independientemente de estas cuestiones, la firma de Lépidus implica una autorización oficial.

En estrecha relación con lo anterior se encontraría la elección de los 5 trayectos reflejados en las Tablas, alguno de ellos bien conocidos, pero otros –especialmente *Legio VII-Portus Blendium* y *Lucus-Dactonium*– no reflejados en las fuentes itinerarias conservadas. En todo caso, el punto de partida se sitúa en diferentes lugares del cuadrante noroeste peninsular –*Asturica, Lucus, Legio VII*–,

donde la antigua Astorga ejerce un papel de centro neurálgico de las comunicaciones. Para alguno de los itinerarios, especialmente el de la Tabla I –*Legio VII-Portus Blendium*–, se ha apuntado incluso una cierta vinculación militar; dicha conexión se basa principalmente en la mención dentro del mismo trayecto del punto de partida de la vía –León, antiguo campamento de la *legio VII gemina*– y de la *mansio Legio IV*. Sin embargo, el aval de un cargo municipal no es propio de un documento militar.

Otro aspecto difícil de resolver es el valor de las millas, al parecer variable de una a otra tablilla, que no coincide con el que proporcionan otros documentos mejor conocidos como el Itinerario de Antonino para los mismos trayectos,

aspecto que va unido a la particular formulación de las palabras latinas empleadas –*millas* y *miliās*–. Se ha apuntado la posibilidad de que el copista no conociera el valor de las millas y de ahí sus errores (Arias, 1987: 50-52). Pero más que deslices puntuales, y a pesar de su variabilidad, en todos los casos el valor de la milla empleada en las Tablas de Barro parece claramente superior a la milla romana tradicional, a veces incluso la duplica. Por ejemplo, en el recorrido de la Tabla II entre *Lucus* y *Pons Nartiae* se indican 11 millas, mientras el Itinerario de Antonino fija la distancia en 13. En el siguiente tramo, de *Pons Nartiae* a *Brevis*, el Itinerario apunta 20 millas, mientras en la Tabla II figuran 13.

Esta tendencia a reducir la distancia entre las mansiones de los itinerarios de las Tablas tal vez pudiera responder a la naturaleza de la fuente matriz, que no tuvo por qué ser necesariamente un documento escrito. La medida de las distancias tomadas en línea recta sobre un mapa o *tabula picta* podría originar la sistemática reducción de los trayectos y también la variabilidad de la milla en la que se expresan los mismos, especialmente en aquellos tramos de difícil viabilidad y/o representación gráfica.

No obstante, a pesar de los problemas que acabamos de exponer, el progreso en la investigación arqueológica del noroeste y el occidente peninsulares durante las últimas décadas permite avanzar en el conocimiento de los trayectos recogidos en las Tablas de Barro y en la identificación de las *mansiones*. Analizaremos a continuación cada uno de los itinerarios.

— *Tabla I. Legio VII-Portus Blendium*

Es, sin duda, una de las que ha despertado mayor interés y debate a lo largo del último siglo, ya que contiene un itinerario no recogido en las fuentes viarias más utilizadas. A diferencia de las otras tres, el documento ha generado estudios específicos, donde con mayor o menor fortuna se trataba de identificar las estaciones del trayecto (Fig. 5) con yacimientos concretos, a menudo dentro del marco de los trabajos sobre la conquista y romanización de Cantabria (Schulten, 1943: 197 y 226-227; García y Bellido *et al.*, 1962: 194-197; Arias, 1987: 5-12; González Echegaray

Tramos	Tabla I
<i>Legio VII-Rhama</i>	VII <i>miliās</i>
<i>Rhama-Amaia</i>	XVIII
<i>Amaia-Villegia</i>	V
<i>Villegia-Legio IIII</i>	V
<i>Legio IIII- Octaviolca</i>	V
<i>Octaviolca- Iuliobriga</i>	X
<i>Iuliobriga-Aracillum</i>	V
<i>Aracillum-Portus Blendium</i>	-

FIG. 5. *Trayectos y distancias constatados en la Tabla I.*

y Solana, 1975: 180-182; Mañanes y Solana, 1985: 117-123; González Echegaray, 1986: 68-75; 1979/80; Iglesias Gil y Muñiz, 1992: 81-83). La mención de *Legio IIII* como una de las mansiones intermedias, además del propio origen en la *Castra Legionis VII* (León), ha llevado a considerarla en ocasiones, como ya hemos apuntado, un itinerario militar que se remontaría a las guerras cántabras (Besnier, 1929; Schulten, 1942: 197).

Recoge las mansiones de un camino que se dirige desde *Legio VII* (León) hasta *Portus Blendium*, seguramente Suances, en la costa de Cantabria. En realidad, la cabecera y el punto de llegada, en algún lugar de la costa cántabra, además de la mención de *Iuliobriga*, bien identificada en la actualidad, son los únicos argumentos que han llevado a situar el discurrir de la mayor parte de este trayecto a lo largo de los valles del Pisuerga y el Besaya, siguiendo el camino natural entre la meseta oriental y el mar, avalado además por la presencia de miliarios (Iglesias Gil y Muñiz, 1992: 97-136). Sin embargo, resulta muy difícil efectuar una reducción de las *mansiones* intermedias precisa y contrastada desde el punto de vista arqueológico, a lo que contribuye sin duda la pobreza epigráfica de la región. Las diferentes interpretaciones han partido de argumentos puramente toponímicos, que relacionan los nombres de las *mansiones* con localidades actuales o con lugares citados en los textos antiguos, aunque sus emplazamientos no se encuentren en el orden en el que son mencionados en la Tabla.

En este caso, para proponer una hipótesis razonable, o bien debemos prescindir de la información toponímica para localizar cada *mansio*, o bien, si la empleamos, debemos alterar el orden

de las estaciones tal y como figura en la tabla. No es posible identificar a la vez *Amaia* con Peña Amaya (Burgos) y *Legio IIII* con Herrera de Pisuerga (Palencia), separados por tan sólo unos 20 km y una *mansio* intermedia –*Villegia*–, y pensar que la vía avance primero en dirección norte hasta Peña Amaya y luego retroceda de nuevo hacia el sur para tomar el valle del Pisuerga. De igual modo, resulta completamente contradictoria la colocación de *Octaviolca*, normalmente identificada como Camesa (Valdeolea, Cantabria), antes de *Iuliobriga*, situada a orillas del Ebro unos kilómetros al sur de Camesa. Por lo tanto si aceptamos las identificaciones que se proponen, debemos suponer que el amanuense que copió esta tabla cometió numerosos errores, alterando el orden de sucesión de varias estaciones intermedias o fundiendo diferentes trazados en uno solo. O bien es preciso reinterpretar las *mansiones* prescindiendo de sus semejanzas fonéticas con localidades antiguas o actuales. Más aún cuando no podemos contar con las distancias, que sabemos obedecen a un patrón desconocido e irregular (Fig. 6).

En este caso concreto, si aceptamos que la fuente de la Tablilla fue una *tabula picta*, la complejidad que encierra la representación gráfica de

una vía y sus estaciones de paso en un área montañosa con importantes accidentes geográficos puede generar considerables errores, luego reflejados en la versión escrita.

La identificación del punto de partida no presenta duda alguna: el campamento de la *legio VII Gemina* en León. A pesar de la claridad con la que se expresa el nombre de la unidad legionaria, algunos autores han intentado forzar la interpretación sustituyendo León por Sasamón (Burgos), argumentado que el copista habría confundido el principal acantonamiento militar del momento (León) con la base militar augustea durante la conquista de Cantabria, esto es, Sasamón (González Echegaray, 1979/80: 15-17; Iglesias Gil y Muñiz, 1992: 82-83). Esta hipótesis, que trataba de convertir la Tabla I en un itinerario de la conquista, intentaba resolver los problemas de distancias e identificaciones de las primeras estaciones de la vía, pero a costa de obviar León como punto de partida.

En efecto, ya el primer tramo del trayecto plantea notables problemas. En buena lógica se dirigiría desde León hacia el este. Pero si hubiera seguido el camino habitual, bien conocido a través de los itinerarios oficiales, que discurre al pie

de la vertiente meridional de la Cordillera Cantábrica, figurarían estaciones viarias bien conocidas como *Lancia* o *Camala*. Tal vez la sucesión de mansiones de la Tabla I testimonia otro camino que discurriría más cerca de las montañas, aprovechando los valles fluviales y los corredores transversales entre ellos, cuyo uso se ha mantenido a lo largo del tiempo. Ya Besnier propone un trazado directo entre León y Herrera de Pisuerga al norte de la vía del Itinerario de Antonino (1929: 13), opinión seguida por Le Roux (1982: 106-107).

La primera etapa, *Rhama*, situada a VII millas de *Legio VII*, resulta completamente desconocida desde el punto de vista epigráfico y arqueológico (TIR K-30, 1993: 191). Algún autor ha propuesto su identificación con Llamas de Rueda por simple

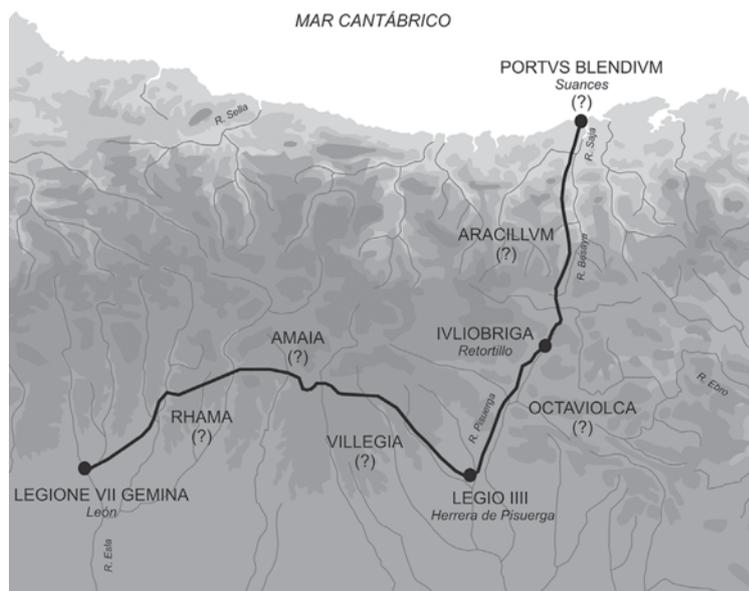


FIG. 6. Trazado del itinerario de la Tabla I (topónimos según la propia tabla).

homofonía (Besnier, 1929: 13; Schulten, 1943: 197) e incluso que el nombre no correspondería a ninguna estación, sino al empalme de un “ramal” (González Echegaray, 1979-80: 19).

A XVIII millas de *Rhama* se menciona la segunda etapa, *Amaia*. La investigación sitúa casi sin discusión esta localidad en la actual Peña Amaya, que se encuentra en la provincia de Burgos, cerca del límite con la provincia de Palencia. También en este caso la homofonía ha llevado a buscar en este lugar la estación de la Tabla I del Itinerario de Barro. Resulta bien conocida la existencia de un asentamiento prerromano y romano en Peña Amaya, con presencia incluso de una guarnición militar (Quintana López, 2008), así como la gran importancia que adquiere en época tardoantigua y altomedieval (TIR K-30, 1993: 47). Pero a excepción de la Crónica Biclarense, escrita en la segunda mitad del s. VI, en ninguna fuente escrita o epigráfica de época romana encontramos mención de este yacimiento como *Amaia*, lo que nos lleva a considerar con cierta cautela dicha identificación, que ya fue cuestionada por Schulten (1943: 197) en su momento. Por otro lado, su posición en el orden de estaciones de la Tabla no encaja en absoluto con la *Amaia* citada en el Biclarense. O bien dicho orden ha sido alterado por el copista o pudo existir otra localidad con el mismo nombre situada más al oeste, como un ejemplo más de la homonimia habitual en este ámbito meseteño.

Villegia es la tercera etapa de la vía, a V millas de la anterior. De nuevo en este caso tenemos serios problemas de identificación. González Echegaray (1979/80: 25-26) la equipara con la *Vellica* mencionada por Ptolomeo por su semejanza fonética (*Geog.* II, 6, 50) e incluso con la *Bergida* de Floro (*Épit.* II, 33, 49), ubicándola en Monte Cildá o en el cercano asentamiento de Mave, situados ambos en el valle del Pisuerga entre Herrera de Pisuerga y Aguilar de Campoo. De nuevo en este caso, se ha abusado de la “arqueología filológica”: se parte de la semejanza fonética para reducir la *mansio* de la vía con otro topónimo parecido (*Villegia-Vellica*) y luego se intenta ubicar en un destacado yacimiento romano de la zona sin fundamento alguno. Recientemente, Ramírez Sádaba (1999) ha planteado que tales usos han afectado gravemente al conocimiento sobre las guerras cántabras y la Cantabria

romana. Hoy por hoy es imposible identificar *Villegia*, como tampoco podemos hacerlo con *Vellica*. Y, por otra parte, en Monte Cildá-Mave (Olleros de Pisuerga, Palencia) (García Guinea *et al.*, 1966) se ubica actualmente la llamada *civitas Maggaviensium* (TIR K-30, 1993: 97-98).

La siguiente *mansio* aparece denominada como *Legio I* [...], habiéndose perdido las últimas letras. Aunque no puede descartarse otra lectura, se acepta su restitución como *Legio IIII* o *Legio IV*, partiendo fundamentalmente de la presencia en Cantabria de dicha unidad como guarnición durante buena parte del periodo julioclaudio (Besnier, 1929: 13). Pérez González y Fernández Ibáñez han propuesto una relectura dicha etapa como *Legio I(X)*, heredera de un supuesto campamento de la *legio IX Hispana* (1984: 36), asentamiento que Solana (1981: 87) había situado en Castrejas, en las cercanías de Aguilar de Campoo, pero del que no existe resto arqueológico alguno.

Si aceptamos la lectura de esta *mansio* como *Legio IIII*, que hoy en día parece lo más lógico, la primera cuestión es la de su identificación. Ya hemos planteado en otras ocasiones que la hipótesis más verosímil es aceptar que dicha estación correspondería con el campamento de la *legio IV Macedonica* en Herrera de Pisuerga (Morillo, 2000: 614-615; Morillo *et al.*, 2006: 313-314). Esta ubicación, todavía discutida hace veinte años, no ofrece hoy en día lugar a duda. Pero el supuesto de la interpretación de esta *mansio* con el campamento legionario no está exenta de dificultades, la principal de las cuales es la mención simultánea de las legiones *IV* y *VII* en la misma Tabla. La primera parte de Hispania entre el 39 d. C., mientras que la segunda no se establece en sus *castra* de León hasta el 74 d. C. Roldán (1972/73: 228-229) descarta que la *mansio* de *Legio IIII* haga alusión a un núcleo urbano surgido de las *cannabae* legionarias. Nosotros mismos (Morillo *et al.*, 2006: 313-314) hemos planteado la dificultad que implicaría que hubiera sobrevivido esta denominación cuando en el solar de Herrera se habían asentado nuevas unidades militares como el *ala Parthorum* y la *cohors I Gallica*. Pero tal pervivencia parece, entre las hipótesis disponibles, la más plausible. Tal vez nos encontramos ante una copia que utiliza parcialmente un

itinerario o mapa que conserva el nombre antiguo, heredado de la época en que la *legio IV* estaba asentada en el valle del Pisuerga.

La siguiente estación viaria es *Octaviolca*, asentamiento mencionado por Ptolomeo (*Geog.* II, 6, 50). Se suele localizar en el yacimiento de Rebolledo-Camesa (Valdeolea, Cantabria), cerca del límite meridional de la actual Cantabria y junto a la principal vía de penetración desde la Meseta hacia el interior del territorio cántabro. Las intervenciones realizadas a comienzos de los años ochenta dieron a conocer un edificio termal datado entre los siglos I y III d. C., que los investigadores consideraban asociado a una villa, reocupado en época tardoantigua y medieval (García Guinea *et al.*, 1985; Van den Eynde, 1999). Recientemente se ha propuesto un carácter militar para otro asentamiento constatado en la zona de La Cueva (Illarregui, 1998). Sin embargo, no todos los investigadores se muestran de acuerdo con la existencia en este lugar de un destacamento militar (Robles, 1997), planteando otras posibilidades como su identificación como una aglomeración secundaria (Fernández Ochoa y Gil Sendino, 2008: 464) e incluso con la propia *Iuliobriga* (Fernández Vega *et al.*, 2005; Fernández Vega, 2010). Por otra parte, las 5 millas que separan *Octaviolca* de *Legio IV* son una distancia excesivamente corta para la distancia que separa Camesa de Herrera de Pisuerga, casi 50 km.

A X millas de *Octaviolca* se encuentra *Iuliobriga*, una de las etapas de la vía que presenta menos problemas de identificación. Ciudad mencionada por Plinio (*Nat. Hist.* III, 21 y III, 27) y Ptolomeo (*Geog.* II, 6, 50). Las excavaciones desarrolladas desde mediados del s. XX han permitido definir bien desde el punto de vista arqueológico este yacimiento, situado en Retortillo (Enmedio, Cantabria), actualmente a orillas del pantano del Ebro (García y Bellido *et al.*, 1956; Iglesias Gil, 2002); sin embargo, siguen existiendo algunas cuestiones por resolver. Tal es el caso de la fecha de fundación de la ciudad. Los actuales investigadores del yacimiento la sitúan *c.* 16 a. C. (Iglesias, 1999: 176). Otros autores, sin embargo, son partidarios de hacer retroceder esa fecha, hasta al menos dos décadas después del cambio de la Era, basándose esta vez en la cronología que puede observarse en

los materiales arqueológicos del propio yacimiento (Morillo, 1999b: 363; 2000: 614, n. 38; Álvarez Santos, 2005: 279-281).

Recientemente algunas voces, partiendo de una reinterpretación a la baja de su urbanismo y facies material, han planteado la posibilidad de que *Iuliobriga* no estuviera realmente sobre la loma de Retortillo sino en Camesa-Rebolledo, algo más al norte (Fernández Vega *et al.*, 2005; Fernández Vega, 2010). Sin embargo, los argumentos aportados tampoco permiten por el momento confirmar dicha atribución, que tal vez resolvería la sucesión de etapas en este tramo de la Tabla I, al colocar *Octaviolca* –tal vez en Retortillo– antes de *Iuliobriga* –¿en Camesa-Rebolledo?–. Pero seguimos moviéndonos en el terreno de las hipótesis indemostrables.

La última etapa antes de llegar al final del recorrido, 5 millas al norte de *Iuliobriga*, es *Aracillum*. Dicho topónimo se suele asociar a la *Aracellium* de Floro, *oppidum* asediado por los romanos durante la conquista de Cantabria (*Epit.* II, 33, 50). La simple similitud fonética ha llevado a identificarla con Aradillos (Enmedio, Cantabria) (Schulten, 1943: 170-171), población situada en el corazón del territorio cántabro, cuya ubicación coincidía bien con el relato de las guerras. Ramírez Sádaba (1999: 180) ha desmantelado dicha hipótesis de forma muy convincente. Hace algunos años, E. Peralta (1999) propuso identificar este *oppidum* y estación viaria con el castro de La Espina del Gallego (Corvera de Toranzo y Arenas y Iguña, Cantabria), donde ha documentado evidencias arqueológicas de un asedio romano.

La investigación actual se inclina por localizar en Suances o en sus alrededores el *Portus Blendium* citado por Plinio (*Nat. Hist.* IV, 111), término de la vía I del Itinerario de Barro, cuyo último tramo descendía paralelo al cauce de los ríos Besaya y Saja, uno de los principales caminos naturales de enlace entre la submeseta norte y el Cantábrico. La ría de San Martín de la Arena configura un refugio natural contra los vientos el noroeste y las corrientes marinas. Sin embargo, las evidencias arqueológicas romanas en el subsuelo de esta localidad son muy reducidas, hecho que también podemos poner en relación con las notables modificaciones que ha sufrido este sector del litoral a lo largo de los siglos. La línea

costera ha retrocedido significativamente debido a la acumulación de arenas causada por las corrientes y por la erosión natural y humana (Fernández Ochoa y Morillo, 1994: 104-105; 2003: 146-147). Debemos mantener con cierta cautela la reducción *Portus Blendium*-Suances.

— *Tabla II*. Lucus-Iria

Uno de los dos trayectos itinerarios recogidos en la *Tabla II* es *Lucus Augusti-Iria*. Coincide con el trazado de la vía XX del Itinerario de Antonino, si bien esta última recoge el itinerario en sentido inverso, desde *Iria* a *Lucus*. También en este caso las distancias que separan las estaciones son considerablemente menores en la *Tabla II*. Este recorrido se menciona asimismo en el Ravennate (321, 1).

Tramos	Itinerario Antonino XIX	Tabla IIa
<i>Lucus-Pons Nartiae</i>	XIII m. p.	XI millas
<i>Pons Nartiae-Brevis</i>	XX	XIII
<i>Brevis-Asseconia</i>	XXII	XI
<i>Asseconia-Iria</i>	XIII	XV

FIG. 7. *Trayectos y distancias constatados en la Tabla II del Itinerario del Barro (primer trayecto) comparados con el tramo correspondiente de la vía XIX del Itinerario de Antonino.*

El trazado discurre entre Lugo y Padrón a través del territorio de los actuales Melide y Santiago de Compostela. Entre los estudios modernos sobre este trazado destaca el de Álvarez (1960), Roldán (1974), Ares (1977-78), Arias (1987: 14-41), Pérez Losada (1988) y Sáez Taboada (2003, 2004). Recientemente se ha elaborado una tesis doctoral sobre vías de la provincia de Lugo que replantea la cuestión de forma detallada⁶. A esta obra debemos añadir el estudio toponímico de las vías romanas de Galicia (Moralejo, 2009). Pérez Losada (1988) y Gómez Vila⁷

⁶ Gómez Vila, J. (2006): *Vías romanas de la actual provincia de Lugo*. Santiago de Compostela, tesis doctoral presentada en la Universidad de Santiago de Compostela.

⁷ *Ibid.*, pp. 185-187.

abogan la existencia de un doble trazado en la vía XIX en este tramo entre Iria y Lugo, cronológicamente sucesivos. El que se recoge en los itinerarios conocidos respondería a la variante más antigua, ya en uso durante las primeras décadas del s. I d. C., tal y como confirma el miliario de Calígula de San Román de Retorta (Rodríguez Colmenero *et al.*, 2004: 337, n.º 211). El trazado más moderno se desplazaría algo más al norte, para enlazar con el campamento de Cidadel y alcanzar la costa norte de Galicia por un ramal secundario.

La primera *mansio* recogida en la *Tabla II* es *Pons Nartiae*, que se identifica con *Marcie* del Itinerario de Antonino y *Pons Nartia* del Ravennate (321, 4). Ares propone Ponte Ferreira (1977/78). Gómez Vila⁸ ha sintetizado recientemente el problema que plantea la reducción de esta mansión, proponiendo la zona de San Román-Santa Cruz de Retorta como la ubicación más probable a partir de los restos encontrados y de la distancia proporcionada por el Itinerario de Antonino (Gómez Vila, 2006).

La vía continúa hacia la *mansio Brevis*, situada en los alrededores de Melide, posiblemente en Furelos, según propuso Estefanía (1960) (TIR K-29, 1991: 33).

La *mansio* de *Asseconia* ha sido ubicada en diferentes lugares: Assorey, Aixón, Quión o Arzúa. Monteagudo (1951: 214) y Bouza Brey (en Arias, 1987: 32-33) propusieron su localización en A Sionlla o Asionlla, junto a Santiago de Compostela. La mayor parte de los investigadores acepta en la actualidad su localización en el casco urbano de Santiago de Compostela, donde se han documentado numerosos restos romanos (Pérez Losada, 2002: 302-316).

Descendiendo el curso del Ulla, la vía alcanzaría *Iria* (Ptolomeo, *Geog.* II, 6, 23), localizada en el actual lugar de *Iria Flavia*, en el concejo de Padrón. La excepcional conservación del topónimo antiguo, unido a los abundantes restos arqueológicos exhumados, no ofrece duda acerca de la importancia de este lugar, considerado como uno de los más importantes puertos de la costa gallega (Pérez Losada, 2002: 87-109) (Figs. 7 y 8).

⁸ *Cf.* n. 6.

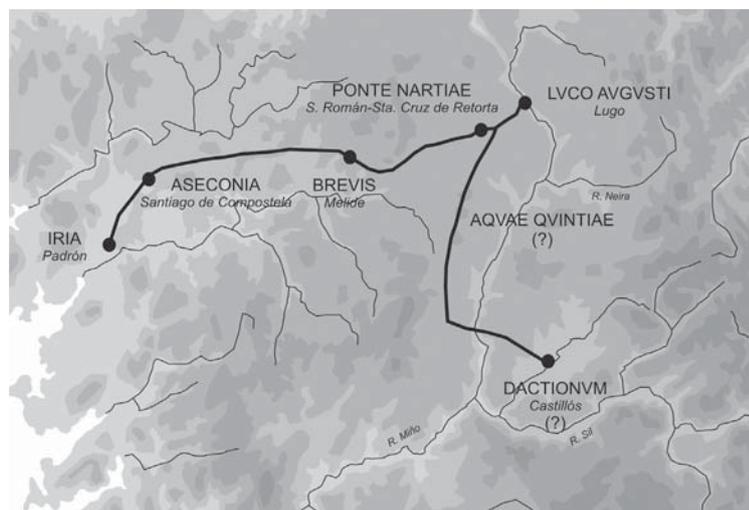


FIG. 8. Trazado de los trayectos recogidos en la Tabla II (topónimos según la propia tabla).

— Tabla II. Lucus-Dactonium

El segundo itinerario contenido en la Tabla II recoge un corto trayecto entre *Lucus Augusti* y *Dactonium*, con una única estación intermedia, *Aquae Quintiae*. Este es uno de los más particulares ya que se refiere a un trazado viario no recogido en los itinerarios más conocidos y carente de hallazgos de miliarios. Por otra parte, no presenta distancias entre las diferentes *mansiones* (Fig. 9).

Tramos	Tabla IIb
<i>Lucus-Aquae Quintiae</i>	
<i>Aquae Quintiae- Dactonium</i>	

FIG. 9. Recorrido del segundo itinerario reflejado en la Tabla II del Itinerario del Barro (segundo trayecto).

La primera estación mencionada es *Aquae Quintiae*, localidad de los Seurros citada por Ptolomeo (*Geog.* II, 6, 2) que se suele situar en la zona de Guntín (Diego Santos, 1985: 263). Gómez Vila (2006: 216) se inclina por localizarla algo más al sur, en Quintá de Agrade, en un punto de intersección entre la vía secundaria reflejada en la Tabla II del Itinerario de Barro, que se dirige hacia Monforte y Valdeorras y la que unía Lugo con Orense, que se prolonga hacia

el río Limia. Ambas enlazarían con la vía XVIII del Itinerario de Antonino. Carecemos de restos arqueológicos concluyentes sobre el asentamiento de *Aquae Quintiae* y del propio trazado de este ramal.

El final de la vía es *Dactonium* (Ptolomeo, *Geog.* II, 6, 25), reflejada en la Tabla II con la variante *Dactonium*, sede de la *Civitas Lemavorum*. Tradicionalmente se ha identificado con Monforte de Lemos, a partir de la documentación medieval, en la que se cita un *Castrum Actonium* o *Luctonium*, donde se sitúa el monasterio benedictino de San Vicente do Pino. Pero la ausencia de restos arqueológicos romanos en el subsuelo de la actual Monforte plantea serios problemas para admitir esta identificación. Sin embargo, a tan

sólo 9 km se encuentra el importante yacimiento castreño-romano de Castellós, tal vez la antigua *Dactonium* (Pérez Losada, 2002: 281-289).

— Tabla III. Asturica-Emerita Augusta

Este trayecto, que fue analizado y publicado por Roldán (1974), quien acuña la denominación genérica de “Vía de la Plata”, aparece reflejado en el Itinerario de Antonino formando parte de diferentes trazados viarios –vías XXIV y XXVI–. Coincide también parcialmente con un recorrido del Ravennate (319, 1). El único documento viario que refleja de forma unificada el discurrir de la vía hacia el sur es precisamente la Tabla III del Itinerario del Barro (Fig. 10).

Tramos	Itinerario Antonino XXVI	Tabla III
<i>Asturica-Bedunia</i>	XX m. p.	VII millas
<i>Bedunia-Brigeco</i>	XX	X
<i>Brigeco-Vico Aquario</i>	XXXII	X
<i>Vico Aquario-Ocelo Duri</i>	XVI	XI

FIG. 10. Mansiones constatadas en la Tabla III entre *Asturica Augusta* y el río Duero comparados con el trayecto correspondiente de la vía XXVI del Itinerario de Antonino.



FIG. 11. Trazado del itinerario de la Tabla III (topónimos según la propia tabla).

En Castilla y León, varios trabajos más recientes se han ocupado de la misma (Mañanes y Solana, 1985; Rabanal, 1988; Moreno Gallo, 2006; Gillani y Santonja, 2007; vv. AA., 2008). El miliario más antiguo vinculado con este trayecto es el de Milles de la Polvorosa, de época de Nerón (Lostal Pros, 1992: 63)

La Tabla contiene 4 mansiones (Fig. 11), que se suceden entre *Asturica* y el río Duero, que será el primer tramo del que nos ocuparemos: *Bedunia*, *Brigeco*, *Vico Aquario* y *Oceloduri*. Las distancias entre ellas varían sensiblemente del Itinerario de Antonino –vía XXVI– a la Tabla III del Barro, pero se mantiene la misma sucesión de estaciones en ambas fuentes.

La reducción de *Bedunia* (Ptolomeo, *Geog.* II, 6, 30) con el castro de San Martín de Torres (Cebrones del Río, León) no ofrece por el momento duda alguna, al igual que la identificación de *Brigeco* o *Brigaecium* (*ibid.*, II, 6, 29) con el yacimiento situado en la Dehesa de Morales (Fuentes de Ropel, Zamora). Su trazado, definido en la segunda mitad del s. XIX por Martínez González (1874)⁹, se conoce bastante bien (Moreno Gallo, 2006: 54-56).

Mayores problemas plantea la ubicación de la siguiente *mansio*, *Vico Aquario* (Mañanes y Solana, 1985: 75-76). Tradicionalmente se ha localizado en Castrotofafe (San Cebrián de Castro, Zamora) (TIR K-30, 1993: 241), aunque Roldán (1974: 146-147) la ubicaba más al sur, en un cerro o teso a orillas del Esla. Recientemente se ha propuesto su ubicación en el Teso de la Mora de Molacillos, unos kilómetros al norte de Zamora (Balado y Martínez García, 2008). Hoy en día resulta muy difícil pronunciarse sobre dicha cuestión, más aún cuando no se han identificado huellas de su trazado, que debe salvar una zona endorreica lagunar, en torno a Villafáfila, de difícil tránsito.

La última *mansio* de este tramo corresponde a *Ocelo Duri*, que se ha venido situando en la ciudad de Zamora (TIR K-30, 1993: 163). También en este caso se ha propuesto una revisión reciente, que identifica *Ocelo Duri* con la actual Villalazán (Moreno Gallo, 2006: 56-62), en la ribera sur del Duero, donde se ha ubicado un gran yacimiento romano (TIR K-30, 1993: 242).

⁹ Martínez González, C. (1974): *Memoria Explicativa de varias calzadas romanas en León*, manuscrito inédito en la RAH. La consulta de dicho informe, conservado en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia, se ha realizado en la fase preparatoria del proyecto “Campamentos y territorios militares en Hispania” (I+D HAR2011-24095), cuyo investigador principal es Ángel Morillo. El manuscrito, que había pasado casi desapercibido hasta ahora, proporciona una información valiosísima para ubicar sobre el terreno trazados viarios y asentamientos romanos.

Tramos Tabla III	Millas	Tramos Itin. Antonino XXIV	m. p.
<i>Ocelo Duri-Sabariam</i>	VIII	<i>Ocelo Duri-Sibarim</i>	XXI
<i>Sabariam-Salmantica</i>	–	<i>Sibarim-Salmantice</i>	XXI
<i>Salmantica-Sentice</i>	–	<i>Salmantice-Sentice</i>	XXIV
<i>Sentice-Ad Lippos</i>	–	<i>Sentice-Ad Lippos</i>	XIV
<i>Ad Lippos-Caecilio Vico</i>	–	<i>Ad Lippos-Caelionico</i>	XII
<i>Caecilio Vico-Capara</i>	–	<i>Caelionico-Capara</i>	XXII
<i>Capara-Rusticiana</i>	–	<i>Capara-Rusticiana</i>	XXII
<i>Rusticiana-Turmulus</i>	x [...]	<i>Rusticiana-Turmulus</i>	XXII
<i>Turmulus-Castris Caeciliis</i>	–	<i>Turmulus-Castris Caeciliis</i>	XX
<i>Castris Caeciliis-Ad Sorores</i>	–	<i>Castris Caeciliis-Ad Sorores</i>	XX
<i>Ad Sorores-Emerita</i>	XII	<i>Ad Sorores-Emerita</i>	XXVI

FIG. 12. Trayectos y distancias constatados en la Tabla III entre el río Duero y Emerita Augusta (topónimos según la propia tabla).

En *Ocelo Duri*, la vía XXVI del Itinerario de Antonino empalma con la XXIV, que procede de *Emerita Augusta*, constituyendo el tramo más meridional de la “Vía de la Plata”. Dicho tramo (Fig. 12) aparece también recogido en el Ravennate (319, 1) con algunas variantes en la transcripción de las mansiones.

La primera *mansio* itineraria recogida por la Tabla III al sur del Duero es *Sabariam*, que se suele aceptar como una variante paleográfica de *Sibaris* (Ptolomeo, *Geog.* II, 6, 49). En el Ravennate aparece como *Sebarium* (319, 6). Roldán (1971: 98-99) sitúa el emplazamiento en el Monte del Cubo, cerca de Torre del Sabre, localidad situada entre las provincias de Zamora y Salamanca, pero carecemos de constatación arqueológica. El hallazgo de varias inscripciones en San Cristóbal del Monte (Topas) planteó la posibilidad de localizar en este lugar la necrópolis de la *mansio Sibaris*, pero las prospecciones en los alrededores no han proporcionado resultados (Ariño, 2007: 243-245).

La distancia reflejada entre *Ocelo Duri* y *Sabariam/Sibarim* en la Tabla III –VIII millas– no coincide con la reflejada en el Itinerario de Antonino –XXI–, como sucede en otros casos. A partir de *Sabariam*, a causa del deterioro en origen de la Tablilla, no se conserva la parte final del nombre de las mansiones y las distancias que las separaban.

No hay ninguna duda respecto a la reducción de la antigua *Salmantica* con la ciudad de Salamanca (TIR K-30, 1993: 195-196). Las intervenciones más recientes han confirmado una ocupación romana sobre un castro de la Edad del

Hierro (Alario y Macarro, 2007). Sin duda, vinculado a la vía se encuentra el puente romano sobre el Tormes, cuya cronología no ha podido ser precisada. Las últimas interpretaciones lo sitúan a finales del s. I d. C. (Menéndez Bueyes y Jiménez, 2007: 202-205) o, de forma más genérica, entre los reinados de Augusto y Vespasiano (Vaca Lorenzo, 2011: 102).

Sentice (Ptol. *Geog.* II, 6, 49) es recogida como *mansio* por el Itinerario de Antonino (434, 3) y por el Ravennate (319, 8). Roldán la identifica con la finca La Dueña de Abajo (Pedrosillo de los Aires, Salamanca) (1971: 92-95), donde aparecieron dos miliarios y diversos restos romanos. Recientemente se ha dado a conocer el importante conjunto de miliarios que se han descubierto en el trazado de la vía entre *Sentice* y *Caelionico* (Gillani *et al.*, 2007).

El nombre de la siguiente mansión ha desaparecido casi por completo en la Tabla III, conservándose solamente dos letras: “D” y “L”. No obstante, en las fotografías más antiguas de la pieza era visible “AD LI...”, lo que llevó a identificarla con *Ad Lippos*, *mansio* ya conocida en el Itinerario de Antonino y el Ravennate (319, 9), que se encontraba entre *Sentice* y *Caelionico*. Tampoco en este caso ha sido posible identificarla con un yacimiento conocido, aunque se acepta su localización cerca de un puente sobre el río Sangusín, concretamente en Peña Milanero, en una elevación junto a Valverde de la Valdecasa (TIR K-30, 1993: 42; Roldán, 2007: 338-339).

Según el Itinerario de Antonino la siguiente estación viaria es *Caelionico*, que el Ravennate (319, 10) menciona como *Coloricum*. El nombre de esta *mansio*, al igual que la anterior, se encontraba en un fragmento de la Tabla III, hoy perdido, en el que Blázquez (1920) y Besnier (1924) leían claramente “CAEC”. Este último investigador (Besnier, 1924: 19) reconstruyó el nombre de la estación viaria como *Caecilio Vico* y su hipótesis fue admitida por García y Bellido (1975). Roldán (1975:

lám. XXII) mantiene *Caecilio Vico* en su reconstrucción, pero en el análisis de dicha *mansio* se muestra mucho más crítico, prefiriendo la lectura *Caelionico*, perfectamente atestiguada en las fuentes itinerarias (*ibidem*: 225). A nuestro juicio esta hipótesis resulta sin duda mucho más convincente.

Este autor la sitúa por cálculo de distancia en la Finca de la Vega, en el límite de los términos municipales de Puerto de Béjar y Peñacaballera, donde hay restos constructivos romanos (Roldán, 1971: 89-91). En el tramo de vía entre *Caelionico* y *Ad Lippos* se conservan numerosos miliarios (Gillani, 1995). Las intervenciones arqueológicas en el sector del puerto de Béjar confirma la presencia de la vía, así como materiales romanos en posición secundaria, que atestiguan la presencia de un yacimiento de este periodo a media ladera o en lo alto del puerto, en la Colonia del Puerto de Béjar, tal vez *Caelionico* (Pérez Gómez, 2007: 34; Figuerola y Menéndez Bueyes, 2007: 62-63).

A partir de esta mansión se inicia el tramo de la vía que discurre en Extremadura, que también ha sido objeto de diferentes estudios (Cerrillo, 2004; VV. AA., 2005; Cerrillo y Montalvo Frías, 2009). La identificación de la primera *mansio*, *Capara* no deja lugar a dudas. En esta ciudad, convertida en municipio flavio (Plinio, *Hist. Nat.* IV, 118), y bien conocida por su arco cuadrifronte (Nünnerich-Asmus, 1996), se han llevado a cabo excavaciones desde hace varias décadas. Las últimas intervenciones, acometidas por Cerrillo (2006, 2010), van revelando los restos monumentales del centro urbano organizado en torno a la vía de la Plata, que constituye el eje principal a partir del cual se estructura su urbanismo (Cerrillo, 2004: 192).

La siguiente *mansio*, *Rusticiana*, mencionada por Ptolomeo (*Geog.* II, 5, 6), aparece con el mismo nombre tanto en el Itinerario de Antonino como en la Tabla III del Itinerario de Barro. En el Ravennate aparece como *Bustiana* (319, 12). Roldán propone la localización en el término de Galisteo, en el conocido como Cerro de Las Brujas, perteneciente a la Dehesa de Larios, aunque no existe confirmación arqueológica (Roldán, 1971: 86-87). Esta reducción se mantiene en la actualidad (Cerrillo y Montalvo Frías, 2009: 53-54).

Turmulus o *Turmulos* también es un asentamiento romano citado por Ptolomeo y varios itinerarios. El Itinerario de Antonino la coloca a XXII millas de la anterior, pero las millas de la

Tabla III del Barro se encuentran incompletas, leyéndose tan sólo la primera cifra, “x”. También en este caso se ha perdido un fragmento de la Tablilla, que se conservaba en los primeros trabajos publicados.

Roldán (1971: 83-86) situaba esta *mansio* en las proximidades del Cerro Garrote (Garrovillas), al norte del Tajo. También se ha propuesto su localización en Alconétar, cerca de la ubicación original del puente homónimo, donde Caballero (1973) realizó una intervención arqueológica, obra claramente vinculada a la vía de la Plata. El asentamiento debe encontrarse muy cercano al río Tajo, seguramente hoy oculto bajo las aguas del embalse de Alcántara.

La siguiente estación viaria mencionada en la Tabla ha sido transcrita como *Castris Caeciliis*; su reducción es, sin duda, uno de los problemas de más difícil solución de la Tabla III. En dicho documento figura como *Castris Caec[iliis]*, lo que ha llevado a identificarla con los *Castra Caecilia* (Cáceres el Viejo), antiguo campamento tardorrepblicano ubicado a 2,5 km al este de Cáceres (Roldán, 1975: 229). Dicho asentamiento, evidentemente perdido su carácter militar, habría sobrevivido en época imperial, como constata Plinio, que lo menciona en compañía de los *Castra Servilia* como *contributi* de *Norba Caesarina* (Cáceres) (*Nat. Hist.* IV, 117). Llama la atención que en lugar de mencionar el asentamiento urbano principal, la colonia *Norba*, se aluda en la Tablilla a un asentamiento periférico y dependiente jurídicamente de aquella, como los *Castra Caecilia*. Pero esta circunstancia también se constata en el Itinerario de Antonino (433, 4) y en el Ravennate (319, 14), lo que tal vez indica que la vía bordeaba la antigua ciudad romana en lugar de atravesarla. Es preciso aclarar convenientemente la relación espacial entre *Castra Caecilia* y *Norba*. Todavía hay una imprecisión manifiesta entre los investigadores cuando abordan esta cuestión desde la perspectiva del trazado viario (Cerrillo, 2005: 107-108). Entre otras cuestiones aún pendientes de aclarar está la pérdida del nombre latino *Norba* y su sustitución por el *Kazris* árabe, antecedente del actual Cáceres, claramente derivado de *Castris*, dativo o ablativo de *Castra*.

Desde este lugar la vía continuaba hacia el sur hasta la mansión *Ad Sorores*, sin que se conserve tampoco en este caso la distancia en millas. Las intervenciones relacionadas con el seguimiento de

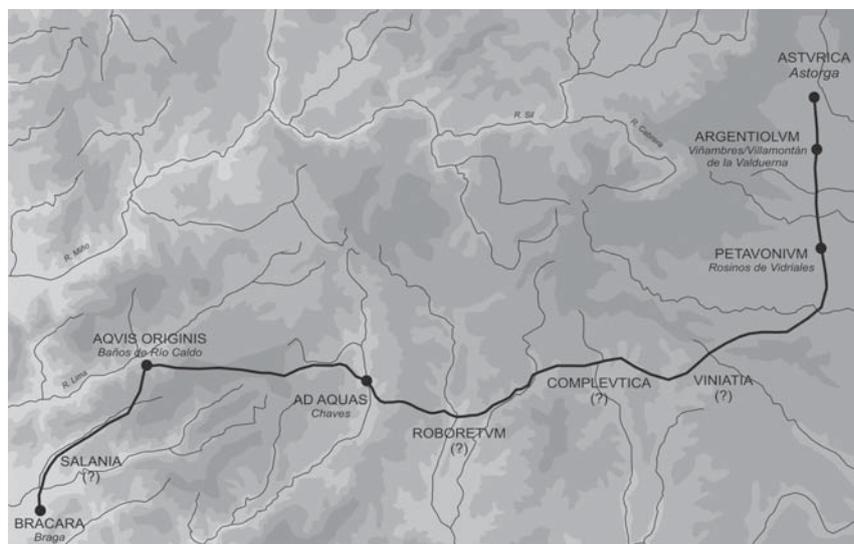


FIG. 13. Trazado del itinerario de la Tabla IV (topónimos según la propia tabla).

la obra de la autovía de la Plata A-66 han proporcionado algunas informaciones sobre la constitución de la calzada. En Valdesalor, a 10 km de Cáceres, se documentó un tramo de unos 125 m de longitud. Los restos de la vía presentaban unos 7 m de anchura, con bordillos y sin zanjas o cunetas y superficie de rodadura realizada mediante zahora de cantos de río y pizarra, propia de una *via terrena* (Rodríguez del Mazo, 2006). Otro tramo se constató algo más al sur, en Aldea del Cano (Aranda Cisneros, 2006). También se han recogido varios miliarios en este trayecto (González Cordero, 1990).

Ad Sorores se ha identificado en la Dehesa de Santiago de Bencáliz (Casas de Don Antonio) (Roldán, 1975: 268), donde las excavaciones de Cerrillo (1982) en la ermita revelaron diversas construcciones pertenecientes a un asentamiento romano. El Itinerario de Antonino sitúa la *mansio* a XXVI millas de *Emerita Augusta* (433, 3). Recientes intervenciones acometidas en Bencáliz junto a un miliario conservado *in situ* han revelado más restos de la calzada romana (Vargas Calderón, 2008). Sin embargo, dicho miliario indica la referencia a la milla XXVIII y no a la XXVI, como correspondería a la *mansio Ad Sorores*. Este hecho indicaría que, o bien el Itinerario presenta un error al enumerar las millas, o bien debemos situar dicha estación viaria algo más hacia el sur, y no podemos

identificarla con el establecimiento romano de Santiago de Bencáliz (Montalvo Frías, 2008: 148).

No vamos a entrar aquí en la discusión iniciada en la bibliografía itineraria moderna acerca de si el acusativo “ad” delante de nombres de *mansiones* indica lugares a cierta distancia del núcleo habitado o simplemente señala el punto de llegada.

Sin entrar en su ubicación concreta, García-Bellido (1996) llamó la atención hace algunos años sobre la peculiaridad del nombre de esta *mansio* (“junto a dos hermanas”) y su posible asociación con dos divinidades y con el centro cultural dedicado a *Ataecina* en Santa Lucía del Trampal.

Desde *Ad Sorores* la vía alcanzaría *Emerita*, la capital lusitana. La distancia que figura en la Tablilla III es XII millas, que no corresponden de ninguna manera con las XXVI del Itinerario de Antonino.

Desde *Ad Sorores* la vía alcanzaría *Emerita*, la capital lusitana. La distancia que figura en la Tablilla III es XII millas, que no corresponden de ninguna manera con las XXVI del Itinerario de Antonino.

— Tabla IV. Asturica-Bracara

Recoge un camino que comunica *Asturica* con *Bracara Augusta* a través de las tierras astures meridionales y la región de Trás-os-Montes; dicha ruta coincide en buena medida con la vía XVII del Itinerario de Antonino, salvo el tramo entre *Ad Aquas* y *Bracara*. En la Tabla IV, entre estas dos ciudades, la ruta se dirige hacia el oeste a través de un ramal desconocido que empalma en *Aquis Originis* con la vía XVIII del Itinerario de Antonino, desde donde prosigue hacia la capital galaica meridional (Figs. 13 y 14). Por el contrario, la vía XVII desde *Ad Aquas* se dirige a *Bracara* pasando más hacia el sur, por las mansiones de *Caladuno*, *Praesidio* y *Salacia*.

Una posible respuesta a la divergencia del trazado entre el Itinerario y las Tablas de Barro podría encontrarse en la diferente cronología de los trayectos no coincidentes. De hecho, todas las evidencias apuntan a que esta vía entre la *Asturia Augustana* y la *Gallaecia* meridional es una de las rutas romanas más antiguas de toda la región,

posiblemente empleada durante la conquista por las tropas de Carisio (Morillo, 2009: 246)¹⁰. Así lo confirman tanto la dispersión de restos numismáticos (Blázquez Cerrato, 2002: 273-288) como los miliarios augústicos y tiberianos (Lostal, 1992: 270; Rodríguez Colmenero *et al.*, 2004: 156-210).

Este trazado carece de estudios de conjunto, a lo que ha contribuido, sin duda, la propia división política actual, existiendo tan sólo algunos estudios de tramos parciales (Rodríguez Colmenero *et al.*, 2004: 105, con bibliografía).

El desarrollo de la vía, en su tramo español, quedó bien definido desde 1874 por E. Gadea, tal y como se recoge por Martínez González (1874). Autores como Roldán (1974), Mañanes y Solana (1985: 78-82), Moreno Gallo (2006: 26-28) y Rodríguez Colmenero *et al.* (2004: 156-210) se han ocupado con posterioridad de la misma. La primera etapa de esta ruta es *Argentiolum*, citada por Ptolomeo (*Geog.* II, 6, 28). Aunque no se han realizado excavaciones se sitúa sin demasiadas dudas en el yacimiento de San Miguel, en Viñambres de la Valduerna (León) (Mañanes y Solana, 1985: 79; TIR K-29, 1991: 24), o en el cercano pago de El Campo del Medio (Villamontán de la Valduerna), donde pudo estar la *mansio* junto al trazado de la propia vía, conocida en este sector como Calzada del Obispo.

Bien conocida es la situación de *Petavonium* (Ptolomeo, *Geog.* II, 6, 24), asentamiento civil surgido de las *cannabae* de la *legio X Gemina* y del *vicus* militar anejo al fuerte del *ala II Flavia*, cerca del actual Rosinos de Vidriales (Carretero, 2006: con bibliografía). El trazado de la vía en este sector, conocido como La Chana, ha sido bien definido gracias a los trabajos de Loewinshohn

¹⁰ Sobre este punto *cf.* también Morillo, A.: "Arqueología de la conquista del norte peninsular. Nuevas interpretaciones sobre las campañas del 26-25 a. C.". En Navarro, M. (ed.): *Conflicts et Sociétés en Hispanie à l'époque de la conquête romaine (IIIe-ter siècle av. J. C.)*. Bordeaux: Ausonius, en prensa.

Tramos Tabla IV	Millas	Tramos Itin. Antonino XVII	m. p.
<i>Asturica-Argentiolum</i>	V	<i>Asturica-Argentiolum</i>	XXIV
<i>Argentiolum-Petavonium</i>	VIII	<i>Argentiolum-Petavonium</i>	XV
<i>Petavonium-Viniatia</i>	—	<i>Petavonium-Veniatia</i>	XXVIII
<i>Viniatia-Compleutica</i>	XII	<i>Veniatia-Compleutica</i>	XV
<i>Compleutica-Roboretum</i>	XII	<i>Compleutica-Roboretum</i>	XXIX
—	—	<i>Roboretum-Pinetum</i>	XXXVI
<i>Roboretum-Ad Aquas</i>	XV	<i>Pinetum-Ad Aquas</i>	XX
<i>Ad Aquas-Aquis Originis</i>	VII	<i>Ad Aquas-Caladuno</i>	XVIII
<i>Aquis Originis-Salania</i>	X	<i>Caladuno-Praesidio</i>	XVI
<i>Salania-Bracara</i>	XII	<i>Praesidio-Salacia</i>	XXVI
		<i>Salacia-Bracara</i>	XX

FIG. 14. Trayectos y distancias constatados en la Tabla IV comparados con el trayecto correspondiente de la vía XVII del Itinerario de Antonino.

(1965), aunque del establecimiento no se conoce prácticamente nada.

A partir de *Petavonium* comienza un sector de la ruta muy poco conocido, que coincide con el inicio de la zona montañosa. *Veniatia-Viniatia* se suele colocar en La Imena, poblado situado al noroeste de Figueruela de Arriba (Zamora), a poca distancia de la frontera hispano-portuguesa, donde Loewinshohn (1965: 26-28) sitúa dos castros (TIR K-29, 1991: 105-106). Esta identificación es aceptada mayoritariamente (Roldán, 1974: 277; Mañanes y Solana, 1985: 80-81; Rodríguez Colmenero *et al.*, 2004: 127-128; Moreno Gallo, 2006: 26-29).

El tramo portugués se inicia en *Compleutica*, *polis* mencionada por Ptolomeo (*Geog.* II, 6, 38). Desde la publicación de los miliarios del convento bracaraugustano de Capella (1895), este sector ha sido objeto de algunos análisis parciales (Dias Baptista, 1990, 1992; Naviero, 1991: 143-144; Sande Lemos, 1993; Maciel y Maciel, 2004), pero sigue siendo bastante desconocido y resulta a veces muy difícil pronunciarse sobre la localización de mansiones. Tan sólo Sande Lemos (2000) y Rodríguez Colmenero (Rodríguez Colmenero *et al.*, 2004: 156-210) han planteado una lectura integrada de la vía en tierras portuguesas.

Compleutica se ha situado en las cercanías de la actual Braganza, tal vez en el Castro de Avelás (Rodríguez Colmenero *et al.*, 2004: 126-127), aunque no todos los autores se muestran conformes y alguno propone que en este lugar se encontraba la sede de la *civitas Zoelarum* (Sande Lemos, 1993: 386-388).

Tampoco existe un acuerdo general sobre la *mansio Roboretum*, que se ha situado en alguno

de los castros de la región, sin que tengamos argumentos suficientes como para inclinarnos por alguna de las hipótesis de trabajo (Roldán, 1974: 262; Arias, 1996: 20; Rodríguez Colmenero *et al.*, 2004: 126).

Entre esta *mansio* y la siguiente, *Ad Aquas*, la Tabla IV consigna 15 millas, pero en este mismo trazado el Itinerario de Antonino menciona la estación intermedia de *Pinetum*, silenciada en la Tablilla IV. Tampoco ha sido localizada aunque se ha propuesto su localización en el Cabeço da Mochicara (valle de Telhas) (Sande Lemos, 1993: 265-266). La imposibilidad de recurrir a las millas para reducir estas etapas, debido a su medida variable y desconocida, nos impide plantear con cierta verosimilitud hipótesis de identificación.

Mayor seguridad tenemos sobre la identificación de *Ad Aquas*, que se suele homologar con *Aquae Flaviae* (Chaves) (Rodríguez Colmenero *et al.*, 2004: 125), asentamiento romano perfectamente conocido desde antiguo (Rodríguez Colmenero, 1997).

Las prospecciones realizadas desde la Cámara Municipal de Chaves en el marco del proyecto *Vías Augustas* has permitido clarificar el trazado en este municipio y sus inmediaciones de la vía XVII del Itinerario de Antonino, coincidente con el trayecto de la Tabla IV del Itinerario de Barro¹¹.

Entre *Ad Aquas* y *Bracara* discurre un tramo viario que, a pesar de haber sido objeto de una mayor atención por parte de la investigación portuguesa (Dias Baptista, 1990, 1992), resulta muy confuso, con ramales viarios alternativos que difieren del Itinerario de Antonino a la Tabla IV de Barro, acompañados de algunos problemas en la denominación de *mansiones* y la dificultad para reducir algunas de ellas. El inconveniente principal lo plantea la primera estación viaria en la ruta de Braga a Astorga. En la vía XVIII del Itinerario de Barro, mucho mejor estudiada que la XVII hasta la fecha (Sande Lemos *et al.*, 2008), figura una *Salaniana* como primera *mansio*, a XXI millas de *Bracara*, estación también citada en el Ravennate (320, 1). En la Tabla de Barro, que recoge un

camino coincidente con la vía XVIII del Itinerario de Antonino, aparece una versión del mismo nombre: *Salania*, sin duda variante terminológica de *Salaniana*, a XII millas de Braga. No cabe duda de que ambas *mansiones* pueden ser la misma. Pero no deja de llamar la atención que en la ruta XVII del Itinerario de Antonino, que supuestamente toma un camino más oriental, se menciona *Salacia*, muy próxima desde el punto de vista terminológico, también como fin de la primera etapa. Y también a casi la misma distancia, XX millas del punto de partida, *Bracara*.

Las semejanzas terminológicas entre ambas mansiones de las vías XVII y XVIII (*Salacia* y *Salaniana* respectivamente), situadas además a casi la misma distancia (XX y XXI millas respectivamente), nos plantea tal vez un raro caso de homonimia entre dos asentamientos muy cercanos o una confusión del Itinerario de Antonino. Tampoco podemos descartar por completo la hipótesis de que las vías XVII y XVIII del Itinerario de Antonino, así como la vía a *Asturica* reflejada en la Tabla IV, coincidieran en la primera etapa de su trazado, con *Salacia-Salaniana-Salania* como fin de trayecto. A partir de este punto ambos itinerarios se separarían, continuando la vía XVIII junto con el Itinerario de Barro hacia *Aquis Originis*, mientras la XVII corría por un ramal más meridional, que pasaba por *Praesidio* y *Caladuno* antes de llegar a *Ad Aquas* (Chaves), ramal analizado por Dias Baptista (1990, 1992).

Hoy en día se acepta la localización de *Salacia* en el castro de Vieira do Minho, situándose la *mansio* en Villaseca (Rodríguez Colmenero *et al.*, 2004: 122). Otros investigadores proponen Felgueiras (Arias, 1996: 18). Por lo que se refiere a *Salaniana*, *mansio* sobre la vía XVIII, se ubica cerca de la aldea de Travassos, donde existe todavía un miliario de Heliogábalo que indica XXI millas desde *Bracara* (Rodríguez Colmenero *et al.*, 2004: 367) y se han constatado algunos restos (Sande Lemos *et al.*, 2008: 91-95). En ningún caso hay pruebas concluyentes que fundamenten la localización, habiéndose limitado los investigadores a escoger aquellos asentamientos romanos cuya distancia respecto a la capital galaica meridional coincidiera con los datos itinerarios.

¹¹ Queremos agradecer a S. Guerra Carneiro, del Gabinete de Arqueología de la Cámara Municipal de Chaves, la información que nos ha proporcionado sobre el trazado de la vía romana en esta localidad.

Las dos primeras etapas de la Tabla IV del Barro coincidirían con las de la vía XVIII del Itinerario de Antonino, al menos hasta *Aquis Originis*. A partir de esta *mansio*, que sigue la ruta que se dirige hacia el valle del Limia, el viario reflejado en la Tablilla tomaría un nuevo camino secundario que empalmaba en *Ad Aquas* con el trazado “oficial” de la vía XVII del Itinerario de Antonino. Esta ruta posiblemente vendría a indicarnos la existencia de un camino diferente a los anteriores, anterior o posterior en el tiempo.

Aquis Originis sería la única estación mencionada en la Tabla de Barro entre *Salania* y *Ad Aquas*, situada a XXXIX millas de *Bracara*. Se ha localizado en Baños de Río Caldo, concretamente en la zona de Covelo (Rodríguez, 2000; Rodríguez Colmenero *et al.*, 2004: 369; Sande Lemos *et al.*, 2008: 97-100).

6. Algunas reflexiones finales

A juzgar por los análisis científicos practicados sobre las 4 Tablas de Barro, documento que ha sido cuestionado desde el mismo momento de su publicación, se puede afirmar que se trata de piezas auténticas cocidas en un momento que podemos situar entre el 227 y el 310 d. C., probablemente al intervalo comprendido entre el 267 y el 276 d. C.

Esta constatación abre la puerta a nuevas reflexiones sobre esta importante evidencia arqueológica,



FIG. 15. Trazado de las vías recogidas en el Itinerario de Barro (topónimos según la propia tabla).

sobre todo si tenemos en cuenta que la sombra de duda que pesaba sobre la misma había llevado a algunos investigadores a eliminar directamente este documento como fuente para la reconstrucción histórica. Es preciso reivindicar su validez e insertarlo dentro del proceso de consolidación de la presencia romana en el noroeste peninsular. Pese a todo, las Tablas de Barro siguen suscitando numerosas cuestiones y problemas de interpretación, como la finalidad del documento, la autoría y las circunstancias que propiciaron su elaboración, la paleografía de algunos signos o el valor asignado a las millas.

A pesar de la metodología que se ha seguido para la lectura e interpretación de los itinerarios, que ha partido de la reducción de *mansiones* a partir de las semejanzas toponímicas con poblaciones

actuales o nombres mencionados en las fuentes clásicas, hoy en día el avance en la investigación arqueológica permite superar viejas ideas y abrir nuevas vías de análisis.

Las Tablas reflejan 5 rutas: dos de ellas ya conocidas a través de otras fuentes itinerarias –Tabla III, primer itinerario de la Tabla II–; otro recorrido inédito –segundo itinerario de la Tabla II–; finalmente, otros dos trayectos que conocemos parcialmente a través de los itinerarios oficiales o de la documentación epigráfica y arqueológica –Tablas I y IV–, pero con etapas no coincidentes con aquellos. Son estos trayectos los que plantean los principales problemas. En el caso de la Tabla I –*Legio VII-Portus Blendium*–, su análisis nos revela, por una parte, la existencia de una posible ruta meseteña hasta ahora desconocida; por otra, en el tramo mejor conocido, que enlaza el río Pisuerga con el Cantábrico, se observa una posible alteración de orden de sucesión de *mansiones* por parte del copista. Pocas de ellas pueden reducirse con total certeza. En el caso de la Tabla IV –*Asturica-Bracara*–, dejando al margen algunas discordias de menos importancia, los problemas se concentran en la salida desde *Bracara*, donde la ruta pasa por mansiones de la XVII y XVIII alternativamente, lo que nos lleva a plantearnos si dichas vías no coincidieron en parte de su trazado en algún momento. Además, se incluye un ramal viario secundario no conocido en las fuentes antiguas entre *Aquae Originis* y *Ad Aquas* (Fig. 15).

La aparición de ramales secundarios entremezclados con rutas “oficiales”, las variantes toponímicas respecto a aquellos, la posible alteración del orden de mansiones y, por supuesto, el irresoluble problema del valor de las millas y la distancia entre las distintas etapas del camino arrojan una imagen de confusión, que ha contribuido no poco a la consideración de las piezas como una copia o un falso histórico. En realidad, todo ello podría obedecer a la existencia de problemas en la transposición a las tablas de los datos de la fuente matriz por parte de un copista u operario poco cuidadoso, o a errores en el propio documento base, tal vez un mapa o *tabula picta* conservada en *Asturica*. Ciertos indicios podrían apuntar a que se han reproducido rutas de diferente categoría, fundiendo trayectos que estaban en uso en distintos momentos. Algunas de ellas, precisamente las

que plantean mayores dificultades de interpretación –*Legio VII-Portus Blendium* y *Asturica-Bracara* por Chaves–, llevan incluidos tramos que corresponden sin duda a caminos militares de la conquista de cántabros y astures, escasamente mencionados en las fuentes itinerarias al uso, no tanto porque estuvieran en desuso siglos más tarde sino por la propia finalidad de los itinerarios oficiales. Su reflejo en un documento muy posterior, cuando dichos trayectos habían perdido buena parte de su importancia inicial, genera lógicamente algunos interrogantes de difícil solución.

Finalmente, la datación de las Tablillas en la segunda mitad del s. III d. C., momento de profunda confusión y transformación en toda Hispania, especialmente en su cuadrante Noroeste, nos plantea si pudo existir alguna relación con diferentes acontecimientos como su inclusión en el Imperio Gálico y la reunificación posterior, la creación de la nueva provincia *Gallaecia* y el traslado de capitalidad, anticipados por la efímera provincia Hispania Superior (Alföldy, 2002), o la intensa labor de adecuación viaria de la región como pone de manifiesto su epigrafía miliaria¹².

Bibliografía

- ABASCAL, J. M. (2000/01): “La Era Consular Hispana y el final de la práctica epigráfica pagana”, *Lucentum*, XIX-XX, pp. 1-91.
- ALARIO, C. y MACARRO, C. (2007): “La ciudad hispanorromana de *Salmantica* a partir de la secuencia estratigráfica del solar del Trilingüe”. En GILLANI, G. y SANTONJA, M. (eds.): *Arqueología de la Vía de la Plata (Salamanca)*. Béjar: Fundación Premysa edit., pp. 213-242.
- ALFÖLDY, G. (2002): *Provincia Hispania Superior*. La Coruña.
- ÁLVAREZ SANTOS, J. A. (2005): *La Terra Sigillata en Cantabria. Fondos del Museo de Prehistoria y Arqueología de Cantabria y del Museo Arqueológico Nacional*. Santander: Univ. de Cantabria.

¹² También en este sentido debemos añadir otro fenómeno sobre el que ha reflexionado recientemente Abascal (2000/01), como es el comienzo del uso de la Era Consular o Era Hispana como sistema de datación, que tiene lugar en zonas del norte peninsular precisamente en estos mismos parámetros temporales.

- ARANDA CISNEROS, J. (2006): "Intervención arqueológica en la Autovía de la Plata en el área Aldea del Cano dentro de los trabajos de construcción de la Autovía A-66". En *Extremadura Arqueológica*, x (*Arqueología en la Construcción de la A-66 "Autovía de la Plata"*). Mérida, pp. 169-181.
- ARES, N. (1977/78): "La mansión romana de *Ponte Martiae*", *Boletín de la Comisión de Monumentos de Lugo*, 87-90, pp. 3-7.
- ARIAS, G. (1987): *Repertorio de Caminos de la Hispania Romana*. Madrid, pp. 3-57.
- (1996): "Bracara, *Aquae Flaviae* y la 'Vía Prima'. Comentario", *El Miliario Extravagante*, 57, pp. 16-20.
- ARIÑO, E. (2007): "Al norte de *Salmantica*: vía, estructura territorial y poblamiento". En GILLANI, G. y SANTONJA, M. (eds.): *Arqueología de la Vía de la Plata (Salamanca)*. Béjar: Fundación Premysa edit., pp. 243-256.
- ASTURES (1995): *Catálogo de la exposición Astures*. Gijón: Gran Enciclopedia Asturiana.
- BALADO PACHÓN, A. y MARTÍNEZ GARCÍA, A. B. (2008): "Sobre el temprano asentamiento militar romano de 'El Teso de la Mora' en Molacillos (Zamora) y la ubicación de la *mansio* de *Vico Aquario*", *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, LXXIV, pp. 149-155.
- BESNIER, M. (1924) : "Itinéraires épigraphiques d'Espagne", *Bulletin Hispanique*, XXVI-1, pp. 5-26.
- BLÁZQUEZ, A. (1920): "Cuatro téseras militares", *BRAH*, 77, pp. 99-107.
- (1930): *Lucha por la verdad: calzada romana de Astorga a Pamplona*. Pamplona: Imprenta el Noroeste.
- BLÁZQUEZ CERRATO, C. (2002): *Circulación monetaria en el área occidental de la península ibérica. La moneda en torno al "Camino de la Plata"*. Archéologie et Histoire Romaine, 6. Montagnac: Monique Mergoïl.
- CABALLERO, L. (1973): *Alconétar en la vía romana de la Plata, Garrovillas (Cáceres)*. Excavaciones Arqueológicas en España, 70. Madrid.
- CAPELLA, M. (1895): *Miliários do Conventus Bracaraugustanus em Portugal*. Porto: Câmara Municipal de Terras de Bouro.
- CARRETERO, S. (2006): "Petavonium (Rosinos de Vidriales, Zamora)". En GARCÍA-BELLIDO, M. P. (coord.): *Los campamentos romanos en Hispania (27 a. C.-192 d. C.)*. *El abastecimiento de moneda*. Anejos de Gladius, 9. Madrid: CSIC-Polifemo, pp. 171-202.
- CERRILLO MARTÍN DE CÁCERES, E. (1982): "Un asentamiento rural en la vía romana de la Plata. Excavaciones en la villa romana de Santiago de Bencáliz. 1975-1978", *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 13, pp. 169-212.
- (2004): "La Vía de la Plata en Extremadura. Observaciones históricas y arqueológicas". En GORGES, J. G.; CERRILLO, E. y NOGALES, T. (eds.): *V Mesa Redonda Internacional sobre Lusitania Romana: las comunicaciones*. Madrid, pp. 177-194.
- (2005): "Las mansiones en el tramo extremeño de la vía de la Plata", *Anas*, 18, pp. 103-121.
- (2006): "El *tetrápylon* de Cáparra. Visión histórica y gráfica", *Zephyrus*, LIX, pp. 305-316.
- (2010): "El foro de Capara". En NOGALES, T. (ed.): *Ciudad y foro en Lusitania romana*. Badajoz, pp. 127-136.
- CERRILLO MARTÍN DE CÁCERES, E. y MONTALVO FRÍAS, A. (2009): "La Vía de la Plata en Extremadura: de *Augusta Emerita* a *Caecilius Vicus*". En vv. AA.: *La Vía de la Plata. Una calzada y mil caminos*. Madrid: SECC, pp. 49-57.
- CHEVALLIER, R. (1997): *Les voies romaines*. Paris: Armand Colin.
- DÍAS BAPTISTA, J. (1990): "Via Prima. A Vía Imperial Romana de Braga a Astorga", *Revista Aquae Flaviae*, 3, pp. 153-170.
- (1992) : "Ubi *Caladunum* et *Praesidium*", *Revista Aquae Flaviae*, 7, pp. 69.
- DIEGO SANTOS, F. (1985): *Epigrafía romana de Asturias*. Oviedo: IDEA edit. (2.ª ed.).
- (1986): *Inscripciones romanas de la provincia de León*. León: Diputación Provincial de León.
- (1997): "El Itinerario de Barro", *Nuestro Museo. Boletín Anual del Museo Arqueológico de Asturias*, 1, pp. 91-104.
- ESTEFANÍA ÁLVAREZ, M. D. (1960): "Vías romanas de Galicia", *Zephyrus*, XI, pp. 5-103.
- FERNÁNDEZ OCHOA, C. (1998): "Itinerario de Astorga". En *Hispania, el legado de Roma*. Zaragoza, p. 521.
- FERNÁNDEZ OCHOA, C. y GIL SENDINO, F. (2008): "La villa romana de Veranes (Gijón, Asturias) y otras villas de la vertiente septentrional de la cordillera Cantábrica". En FERNÁNDEZ OCHOA, C.; GARCÍA ENTERO, V. y GIL SENDINO, F. (eds.): *Las villae tardorromanas en el occidente del Imperio: arquitectura y función*. IV Coloquio Internacional de Arqueología en Gijón. Gijón: Ayto. de Gijón, pp. 435-479.
- FERNÁNDEZ OCHOA, C. y MORILLO, A. (1994): *De Brigantium a Oiaso. Una aproximación al estudio de los enclaves marítimos cantábricos en época romana*. Madrid: Foro.
- (2003): "El puerto de Santander y otros enclaves marítimos de la Cantabria romana". En *Gijón*,

- puerto romano. *Navegación y comercio en el Cantábrico durante la Antigüedad*. Gijón: Electa, pp. 134-151.
- FERNÁNDEZ VEGA, P. A. (2010): "El enigma de Camesa-Rebolledo", *Cuadernos de Campoo*, época II, 7, pp. 5-32.
- FERNÁNDEZ VEGA, P. A.; PEÑIL MÍNGUEZ, J. y BUSTAMANTE CUESTA, S. (2005): "Camesa-Rebolledo. ¿Vera Juliobriga?", *Cuadernos de Campoo*, 42, pp. 4-13.
- FIGUEROLA, M. y MENÉNDEZ BUEYES, L. R. (2007): "La vía de la Plata a su paso por la sierra de Béjar. El tramo Casa Adriano-Puente de la Malena (Salamanca)". En GILLANI, G. y SANTONJA, M. (eds.): *Arqueología de la Vía de la Plata (Salamanca)*. Béjar, pp. 43-72.
- GARCÍA Y BELLIDO, A. (1956): "Excavaciones en Iuliobriga y exploraciones en Cantabria (Campañas 1953-1956)", *Archivo Español de Arqueología*, XXIX, pp. 131-139.
- (1975): "El llamado Itinerario del Barro", *BRAH*, 172, pp. 547-563.
- GARCÍA Y BELLIDO, A.; FERNÁNDEZ DE AVILÉS, A.; MONTEAGUDO, L. y VIGIL, M. (1962): "Excavaciones en Iuliobriga y exploraciones en Cantabria. II. Relación: campañas de 1953 a 1956", *Noticiario Arqueológico Hispano*, v, pp. 218-235.
- GARCÍA-BELLIDO, M. P. (1996): "Mansio Ad Sorores en el Iter ab Amerita Asturicam", *Archivo Español de Arqueología*, LXIX, pp. 281-286.
- GARCÍA GUINEA, M. A.; GONZÁLEZ ECHEGARAY, J. y SAN MIGUEL RUIZ, J. A. (1966): *Excavaciones en Monte Cildá, Olleros de Pisuerga (Palencia). Campaña de 1963-65*. Excavaciones Arqueológicas en España, 61. Madrid.
- GARCÍA GUINEA, M. A.; ROBLES, J. M.; PÉREZ GONZÁLEZ, C.; PUENTE, M. A.; PEÑIL, J. e ILLARREGUI, E. (1985): "El yacimiento arqueológico de Rebolledo-Camesa (Valdeolea, Cantabria), campañas 1981-1982", *Sautuola*, IV, pp. 197-310.
- GILLANI, G. (1995): "Revisión de los miliarios del tramo Caelionico-Ad Lippos de la vía XXIV del Itinerario de Antonino (Calzada de la Plata)", *Minerva*, 9, pp. 117-147.
- GILLANI, G. y SANTONJA, M. (2007): *Arqueología de la vía de la Plata*. Béjar: Fundación Premysa edit.
- GILLANI, G.; SANTOJA, M. y MACARRO, C. (2007): "Los miliarios de la Vía de la Plata en la provincia de Salamanca". En GILLANI, G. y SANTONJA, M. (eds.): *Arqueología de la Vía de la Plata (Salamanca)*. Béjar: Fundación Premysa edit., pp. 81-182.
- GONZÁLEZ CORDERO, A. (1990): "Algunas notas sobre los miliarios de la Vía de la Plata en el tramo comprendido entre Ad Sorores y Castra Caecilia", *El Miliario Extravagante*, 27, pp. 17-19.
- GONZÁLEZ ECHEGARAY, J. (1979/80): "Las mansiones de la Placa I del Itinerario de Barro", *Altamira*, 79-80, pp. 7-39.
- (1986): *Los Cantabros*. Santander: Estudio (1.ª ed. 1966).
- GONZÁLEZ ECHEGARAY, J. y SOLANA, J. M. (1975): "La Legión IV Macedónica en España", *Hispania Antiqua*, v, pp. 151-203.
- HABA, S. y RODRIGO, S. (1990): "La Vía de la Plata entre las mansiones de Rusticiana y Caecilius vicus: la calzada en relación con el asentamiento". En *La red viaria en la Hispania romana*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico, pp. 241-252.
- IGLESIAS GIL, J. M. (1999): "Roma en el país de los cántabros". En *Cántabros. La génesis de un pueblo*. Santander.
- (2002): *Arqueología en Iuliobriga: (Retortillo, Campoo de Enmedio, Cantabria)*. Santander: Univ. de Cantabria.
- IGLESIAS GIL, J. M. y MUÑIZ, J. A. (1992): *Las comunicaciones en la Cantabria romana*. Santander: Estudio.
- ILLARREGUI, E. (1998): "Camesa-Rebolledo: asentamiento militar al sur de Cantabria". En RODRÍGUEZ COLMENERO, A. (ed.): *Los orígenes de la ciudad en el Noroeste Hispánico. (Actas del Congreso Internacional, 1996)*. Lugo: Facultade de Humanidades de Lugo, vol. I, pp. 559-583.
- LE ROUX, P. (1982): *L'Armée romaine et l'organisation des provinces ibériques d'Auguste a l'invasion de 409*. Paris: De Boccard.
- LOEWINHSOHN, E. (1965): "Una calzada y dos campamentos del Conventus Asturum", *Archivo Español de Arqueología*, 38, pp. 26-49.
- LOSTAL PROS, J. (1992): *Los miliarios de la provincia tarraconense*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico.
- MACIEL, T. y MACIEL, J. (2004): *Estradas romanas no territorio de Vinhais. A antiga rede viária e a suas pontes*. Vinhais: Câmara Municipal de Vinhais.
- MAÑANES, T. y SOLANA, J. M. (1985): *Ciudades y vías romanas de la Cuenca del Duero (Castilla y León)*. Valladolid-Salamanca: Univ. de Valladolid y Univ. de Salamanca.
- MENÉNDEZ BUEYES, L. R. y JIMÉNEZ, M. C. (2007): "El puente romano de Salamanca sobre el Tormes en el Iter ab Emerita Asturicam". En GILLANI, G. y SANTONJA, M. (eds.): *Arqueología de la Vía de la Plata (Salamanca)*. Béjar: Fundación Premysa edit., pp. 183-212.
- MOCSY, A. (1967): "Zu den Prata Legionis". En *Studien zu den Militärgrenzen Roms. Vorträge des 6. Internationalen Limeskongresses in Süddeutschland*. Köln, pp. 210-214.

- MONTALVO FRÍAS, A. (2008): "La Vía de la Plata a su paso por Cáceres. Problemas de un trazado". En SANABRIA MARCOS, P. J. (ed.): *Arqueología Urbana en Cáceres. Investigaciones e intervenciones recientes en la ciudad de Cáceres y su entorno*. Cáceres: Museo de Cáceres, pp. 145-158.
- MONTEAGUDO, L. (1951): "Carta de Coruña romana. El interior", *Emerita*, XIX, pp. 191-225.
- MORALEJO, J. J. (2009): "Toponimia de las vías romanas de Galicia", *Palaeohispanica*, 9, pp. 182-202.
- MORILLO, A. (1999): "Lucernas romanas de Cantabria", *Sautuola (Homenaje al prof. Dr. M. A. García Guinea)*, 6, pp. 355-373.
- (2000): "La Legio IIII Macedonica en la Península Ibérica: el campamento de Herrera de Pisuerga (Palencia)". En LE BOHEC, Y. (ed.): *Les legions de Rome sous le Haut-Empire (I^{er} Congrès de Lyon sur l'armée romaine, 1998)*. Lyon: De Boccard, pp. 609-624.
- (2008a): "De la imagen legendaria a la reconstrucción arqueológica: la conquista de los pueblos cántabros". En AJA, J. R.; CISNEROS, M. y RAMÍREZ, J. L. (eds.): *Los cántabros en la Antigüedad. La historia frente al mito*. Santander: Univ. de Cantabria, pp. 105-119.
- (2008b): "La implantación militar romana en el territorio de Cantabria durante el Alto Imperio". En AJA, J. R.; CISNEROS, M. y RAMÍREZ, J. L. (eds.): *Los cántabros en la Antigüedad. La historia frente al mito*. Santander: Univ. de Cantabria, pp. 142-154.
- (2009): "The Augustean Spanish experience: the origin of limes system". En MORILLO, A.; HANEL, N. y MARTÍN, E. (eds.): *Limes xx. Estudios sobre la Frontera Romana-Roman Frontier Studies*. Anejos de Gladius, 13. Madrid: CSIC-Polifemo, pp. 239-252.
- MORILLO, A.; PÉREZ GONZÁLEZ, C. e ILLARREGUI, E. (2006): "Herrera de Pisuerga (Palencia). Introducción histórica y arqueológica. Los asentamientos militares". En GARCÍA-BELLIDO, M. P. (coord.): *Los campamentos romanos en Hispania (27 a. C.-192 d. C.). El abastecimiento de moneda*. Anejos de Gladius, 9. Madrid: CSIC-Polifemo, pp. 305-323.
- NIETO GALLO, I. (2006): "Vías romanas de Astorga". En *III Congreso de las Obras Públicas Romanas. Nuevos Elementos de Ingeniería Romana*. Valladolid: Colegio de Ingenieros, pp. 23-64.
- NÜNNERICH-ASMUS, A. (1996): *El arco cuadrifronte de Cáparra (Caceres). Un estudio sobre la arquitectura flavia en la Península Ibérica*. Anejos Archivo Español de Arqueología, XVI. Madrid.
- PERALTA, E. (1999): "El asedio romano del castro de La Espina del Gallego (Cantabria) y el problema de Aracellium", *Complutum*, 10, pp. 195-212.
- PÉREZ GÓMEZ, P. L. (2007): "Excavación de la calzada de la Plata en el puerto de Béjar". En GILLANI, G. y SANTONJA, M. (eds.): *Arqueología de la Vía de la Plata (Salamanca)*. Béjar: Fundación Premysa edit., pp. 33-42.
- PÉREZ GONZÁLEZ, C. y FERNÁNDEZ IBÁÑEZ, C. (1984): "Relaciones entre tres importantes asentamientos del norte de España: Pisoraca-Juliobriga-Flaviobriga". En *Coloquio sobre distribución y relaciones entre los asentamientos. Época romana y medieval*. Arqueología Espacial, 5. Teruel: Univ. de Teruel, pp. 29-30.
- PÉREZ LOSADA, F. (1988): "Vía romana nos concellos do Pino e Boimorto (A Coruña, Galicia): vestixios arqueolóxicos e probable trazado", *Trabalhos de Antropología e Etnología*, 28, 3-4, pp. 291-312.
- QUINTANA LÓPEZ, J. (2008): "Amaya, ¿capital de Cantabria?". En AJA, J. R.; CISNEROS, M. y RAMÍREZ, J. L. (coords.): *Los cántabros en la Antigüedad. La historia frente al mito*. Santander: Universidad de Cantabria, pp. 229-264.
- RABANAL, J. A. (1988): *Vías romanas de la provincia de León*. León: Diputación de León.
- RAMÍREZ SÁDABA, J. L. (1999): "La toponimia de la guerra. Utilización y utilidad". En *Las Guerras Cántabras*. Santander: Fundación M. Botín, pp. 171-199.
- ROBLES GÓMEZ, J. M. (1997): "De Julióbriga a Octavio. II. El yacimiento romano de Camesa de Valdeolea (La Cueva)", *Cuadernos de Campoo*, 10, pp. 18-23.
- RODRÍGUEZ, J. (1970): "Las vías militares romanas en la actual provincia de León". En *Legio VII Gemina*. León: Diputación Provincial, pp. 401-439.
- RODRÍGUEZ, M. X. (2000): "La villa romana de Riocaldo (Lobios, Ourense) y su ámbito termal". En FERNÁNDEZ OCHOA, C. y GARCÍA ENTERO, V. (eds.): *Termas Romanas en el Occidente del Imperio. II Coloquio Internacional de Arqueología de Gijón*. Gijón: Ayto. de Gijón, pp. 297-304.
- RODRÍGUEZ COLMENERO, A. (1997): *Aquae Flaviae II. O tecido urbanístico da cidade romana*. Santiago de Compostela: Univ. Santiago de Compostela.
- RODRÍGUEZ COLMENERO, A.; FERRER SIERRA, S. y ÁLVAREZ ASOREY, R. D. (2004): *Miliarios e outras inscricións viarias romanas do Noroeste Hispánico (conventus bracarense, lucense e asturicense)*. Santiago de Compostela: Consello da Cultura Galega.
- RODRÍGUEZ DEL MAZO, R. (2006): "Excavación arqueológica de la calzada romana en Valdesalor (Cáceres)". En *Extremadura Arqueológica, X (Arqueología en la Construcción de la A-66 Autovía de la Plata)*. Mérida, pp. 159-168.
- ROLDÁN, J. M. (1971): *Iter ab Emerita Asturicam. El Camino de la Plata*. Salamanca: Univ. Salamanca.

- (1972-73): “Las Tablas de Barro de Astorga ¿una falsificación moderna”, *Zephyrus*, XXIII-XXIV, pp. 228-229.
- (1974): *Itineraria Hispana. Fuentes para el estudio de las vías romanas de la Península Ibérica*. Valladolid-Granada: Univ. Valladolid y Univ. Granada.
- (2007): “El Camino de la Plata: *iter* o *negotium*”, *Gerión*, 25 n.º Extra 1, pp. 323-340.
- SÁEZ TABOADA, B. (2003): *As comunicacions romanas na provincia da Coruña*. Santiago de Compostela: Laverde.
- (2004): *As vias romanas na provincia de Lugo*. Santiago de Compostela: Laverde.
- SÁNCHEZ-ALBORNOZ, C. (1972): *El Reino de Asturias*, I. Oviedo: Instituto de Estudios Asturianos.
- SANDE LEMOS, F. (1993): *Povoamento romano de Trás-os-Montes oriental*. Braga: Universidade do Minho.
- (2000): “A via romana entre *Bracara Augusta* e *Asturica Augusta* por *Aquae Flaviae* (Contributo para o seu estudo)”, *Revista de Guimarães*, 110, pp. 15-52.
- SANDE LEMOS, F.; PEREIRA DA SILVA, R.; FREITAS LEITE, J. M.; RODRÍGUEZ, M. X.; RIBEIRO, J. y BAPTISTA, A. M. (2008): *A Vía Nova (Geira) na Serra do Gerês. Trajecto entre as milhas XII e XXXVIII (Bracara Augusta-Aquis Originis)*. Bouro-Lobios: Câmara Municipal de Terras do Bouro y Concello de Lobios.
- SCHULTEN, A. (1943): *Los Cántabros y Astures y su guerra contra Roma*. Madrid: Espasa-Calpe.
- SOLANA, J. M. (1981): *Los Cántabros y la ciudad de Iuliobriga*. Santander: Estudio.
- TIR K-29 (1991): *Tabula Imperii Romani. Hoja K-30: Porto*. Madrid: CSIC.
- TIR K -30 (1993): *Tabula Imperii Romani. Hoja K-30: Madrid*. Madrid: CSIC.
- VACA LORENZO, Á. (2011): *El puente romano de Salamanca. Desde su construcción hasta la riada de San Policarpo de 1626*. Salamanca: Diputación de Salamanca.
- VAN DEN EYNDE CERUTI, E. (1999): “Excavaciones arqueológicas en el yacimiento romano-medieval de Camesa-Rebolledo (Valdeolea, Cantabria)”. En IGLESIAS, J. M.; IGLESIAS GIL, J. M. y MUÑIZ, J. A.: *Regio Cantabrorum*. Santander: Caja Cantabria, pp. 225-234.
- VV. AA. (2008): *La vía de la Plata. Una calzada y mil caminos*. Madrid: SECC.
- VARGAS CALDERÓN, P. J. (2008): “La Vía de la Plata en Santiago de Bencáliz (Cáceres)”. En SANABRIA MARCOS, P. J. (ed.): *Arqueología Urbana en Cáceres. Investigaciones e intervenciones recientes en la ciudad de Cáceres y su entorno*. Cáceres: Museo de Cáceres, pp. 257-262.
- VITTINGHOFF, F. (1974): “Das Problem des ‘Militärterritoriums’ in der vorseverischen Kaiserzeit”. En *I diritti locali nelle province romane con particolare riguardo alle condizioni giuridiche del suolo*. Roma: Accademia Nazionale dei Lincei, 371, pp. 109-124.

ANEXO

AUTENTIFICACIÓN DE MATERIALES TERMOALTERADOS, MEDIANTE LA TÉCNICA DE TERMOLUMINISCENCIA, PERTENECIENTES AL ITINERARIO DE BARRO

Asunción MILLÁN y Pedro BENÉITEZ

Laboratorio de Datación y Radioquímica. Universidad Autónoma de Madrid

Se han analizado 4 muestras de barro cocido –material termoalterado–, pertenecientes a las 4 tablillas del itinerario, mediante la técnica de termoluminiscencia y método de las dosis aditivas, con el fin de establecer su momento de cocción. Dichas muestras procedían del Museo Arqueológico de Asturias, donde llegaron formando parte de la colección Soto Cortés. Las muestras fueron identificadas como: 01011, 01012, 01013 y 01014.

La toma de muestras fue realizada por arqueólogos, responsables del “Proyecto”, y personal del “Laboratorio de Datación de la UAM”. Dicha toma de muestras se realizó sobre la base de los siguientes aspectos: una selección de muestra evitando, en la medida de lo posible, su exposición a la luz y otras fuentes de radiación; los materiales seleccionados fueron aislados, con el fin de evitar exposiciones innecesarias a la luz solar o artificial.

1. Muestras

Se detallan a continuación, con sus correspondientes referencias (Fig. 1).

2. Manipulación de muestras y procedimiento para la realización de medidas

Todas las muestras seleccionadas fueron sometidas a un test previo de decaimiento anómalo, dicho estudio fue realizado a partir de la respuesta de TL (sistema TL-DA-10) obtenida de las muestras

Referencia Campo	Referencia Laboratorio
Proyecto “Tablas de Astorga” Muestra: 01011	MADN- 5767rBIN
Proyecto “Tablas de Astorga” Muestra: 01012	MADN-5781BIN
Proyecto “Tablas de Astorga” Muestra: 01013	MADN-5782BIN
Proyecto “Tablas de Astorga” Muestra: 01014	MADN-5787BIN

FIG. 1. Relación de las muestras analizadas.

en un segundo barrido, después de ser almacenadas en oscuridad durante un periodo de tiempo de 600 horas. De tal modo, que cuando las pérdidas de señal detectadas son inferiores al 3%, dicho test se considera negativo, es decir, el posible fenómeno de decaimiento anómalo se considera insignificante.

Las pérdidas de señal detectadas en las muestras estudiadas fueron siempre inferiores al 1%. En base a estos resultados, el método de datación por TL seleccionado fue el de grano fino (Zimmerman, 1971), consistente en una selección de la fracción mineral con tamaño de grano comprendido entre 2-10 micras.

La dosis total almacenada por cada muestra desde que sufrió su último calentamiento –dosis arqueológica– fue evaluada a través del método de dosis aditivas, dichas dosis crecientes fueron suministradas mediante una fuente Sr-Y⁹⁰ con una tasa de dosis de 0,0404 Gy/sg. Con objeto de determinar un posible comportamiento supralineal se realizó un segundo barrido, con dosis

Referencia Laboratorio	Dosis Equivalente (Gy)	Dosis Anual (mGy/año)	Nº de años BP	Localización
MADN-5767rBIN	17,63	10,37	1700±202	Muestra 01011
MADN-5781BIN	14,55	8,16	1783±138	Muestra 01012
MADN-5782BIN	14,83	8,55	1734±134	Muestra 01013
MADN-5787BIN	17,54	10,06	1743±207	Muestra 01014

FIG. 2. Tabla que refleja el resultado de las medidas de TL.

beta pequeñas (Fleming, 1975). La efectividad de las partículas alfa para producir TL (factor K) fue determinada mediante el suministro de dosis alfa crecientes, mediante la utilización de una fuente de Am^{241} , con una tasa de dosis de 0,0297 Gy/sg. Todas las respuestas de TL fueron obtenidas después de un calentamiento previo de las muestras, a 90 °C durante 120 s, con el fin de eliminar las señales inestables de TL. Los cálculos de la dosis arqueológica y el factor K fueron obtenidos en la región de temperaturas correspondiente al “plateau” de la curva resultante de la representación de la relación intensidades $TL_{natural}/TL_{inducida}$ frente a la temperatura (Aitken, 1985).

El cálculo de las dosis anuales recibidas por las muestras fue realizado mediante la combinación de dos tipos de medidas, por un lado, la determinación de la radioactividad beta procedente del K-40 presente en las muestras, mediante un sistema de recuento Geiger-Müller, y, por otro, la medida de la actividad alfa procedente del Uranio y Torio, también presentes en las muestras, en este caso usando un sistema de recuento de centelleo sólido (Zns). En este último método no se observaron pérdidas de actividad como consecuencia de posibles escapes de Radón. La actividad gamma procedente de la radiación cósmica fue medida “in situ”, a la toma de muestras, mediante un sistema de recuento de centelleo

sólido de $INA(Tl)$. Las conversiones de las velocidades de recuento alfa, beta y cósmica a tasa de dosis han sido realizadas en base a los estudios de Nambi y Aitken (1986).

Los errores asociados a las edades estimadas tienen en cuenta tanto los errores sistemáticos como estadísticos correspondientes a las medidas de TL, velocidades de dosis establecidas y procesos de calibrado de las fuentes radioactivas y equipos utilizados. El cálculo de dichos errores ha sido realizado en base a los estudios de Aitken (1985) y de Arribas *et al.* (1990).

3. Resultados y conclusiones

Los resultados obtenidos, correspondientes a las muestras estudiadas (Tabla 1), muestran el momento del último proceso de calentamiento energético –cocción– sufrido por estos materiales, las cronologías obtenidas fueron:

- **Proyecto “Tablas de Astorga”**, muestra de barro cocido 01011, presenta una edad de **1700 ± 202 años BP** (baja composición dosimétrica, baja fiabilidad).
- **Proyecto “Tablas de Astorga”**, muestra de barro cocido 01012, presenta una edad de **1783 ± 138 años BP**.

Referencia Laboratorio	Dosis Equivalente	Supralinealidad (Gy)	Plateau (°C)	Factor K	Condiciones
MADN-5767rBIN	17,63±4,99	0	300-350	0,52	Tamaño grano de 2-10 micras
MADN-5781BIN	14,55±1,60	0	300-350	0,35	
MADN-5782BIN	14,83±1,66	0	300-350	0,38	
MADN-5787BIN	17,54±5,24	0	300-350	0,57	

FIG. 3. Tabla que refleja el resultado de las medidas de TL.

- Proyecto “**Tablas de Astorga**”, muestra de barro cocido 01013, presenta una edad de **1734 ± 134 años BR**
- Proyecto “**Tablas de Astorga**”, muestra de barro cocido 01014, presenta una edad de **1743 ± 207 años BP** (baja composición dosimétrica, baja fiabilidad).

Bibliografía

- AITKEN, M. J. (1985): *Thermoluminescence dating*. London: Academy Press.
- ARRIBAS, J. G.; MILLÁN, A.; SIBILIA, E. y CALDERÓN, T. (1990): “Factores que afectan a la determinación del error asociado a la datación absoluta por TL: Fábrica de ladrillos”, *Boletín Sociedad Estudios de Minerología*, 13, pp. 141-147.
- FLEMING, S. J. (1970): “Thermoluminescence Dating Refinement of Quartz inclusion Method”, *Archaeometry*, 12, pp. 13-30.
- NAMBI, S. V. y AITKEN, M. J. (1986): “Annual dose conversion factors for TL and ERS dating”, *Archaeometry*, 28, pp. 202-205.
- ZIMMERNMAN, D. W. (1971): “Thermoluminescence Dating Using Fine Grain from Pottery”, *Archaeometry*, 13, pp. 29-52.